

# BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Unico Banco emisor creado por Ley de 20 de Julio  
de 1928, a base de la reorganización del  
**BANCO DE LA NACION BOLIVIANA**

---

<b>CAPITAL AUTORIZADO . . . . .</b>	<b>Bs.</b>	<b>30.000.000.—</b>
<b>CAPITAL PAGADO . . . . .</b>	<b>"</b>	<b>25.703 575.—</b>
<b>FONDO DE RESERVA . . . . .</b>	<b>"</b>	<b>10.923.992.73</b>
<b>FONDO PARA FUTUROS DIVI- DENDOS . . . . .</b>	<b>"</b>	<b>3.842.422.59</b>

Dirección Telegráfica: "NAVIANA"

---

**OFICINA CENTRAL: L A P A Z**

**AGENCIAS:** Cochabamba, Oruro Potosí, Riberalta, Santa  
Cruz, Sucre, Tarija, Trinidad, Tupiza, Puerto  
Suárez y Cobija.



# **BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

---

## **DIRECTORIO EN 1937**

### **PRESIDENTE**

**SEÑOR Dr. VICTOR MUÑOZ REYES**  
(Elegido por el Directorio)

### **VICEPRESIDENTE**

**SEÑOR Dr. CASTO ROJAS**  
Representante del Gobierno (Clase A)

### **DIRECTORES**

**Sr. JULIO de ZAVALA**  
Representante del Gobierno (Clase A)

**Sr. JORGE ZARCO KRAMER**  
Representante del Gobierno (Clase A)

**Sr. PEDRO LLOSA**  
Representante de los Bancos Asociados (Clase B)

**Sr. CHARLES F. GEDDES**  
Representante de los Bancos Asociados (Clase B)

**Sr. Dr. CARLOS CALVO**  
Representante del Público Accionista (Clase C)

**Sr. ALBERTO PALACIOS**  
Representante de las Cámaras de Comercio

**Sr. VICTOR TABORGA**  
Representante de los Industriales Mineros

**Sr. CARLOS HANHART**  
Representante de la Agricultura

### **GERENTE GENERAL**

**Sr. GUILLERMO M. MORRIS**

### **SUB—GERENTES**

**Sr. MARIANO AGUIRRE**  
**Sr. CARLOS GUACHALLA**



# OFICINA CENTRAL

---

## FIRMAS AUTORIZADAS

CONTADOR GENERAL . . . .	Sr.	Baltasar Rodo E.
TESORERO GENERAL . . . .	"	Fernando Arce.
CONTRALOR . . . . .	"	Alfredo Alarcón M.
SECRETARIO GENERAL . . .	"	Franklin Antezana Paz.
SUB-CONTADORES . . . . .	"	Francisco Albarracín.
	"	Heriberto Gutiérrez L. P.
	"	Juan P. Valle.
	"	Luis V. Ballivián M.
	"	Segundo Torres S.
JEFE SEC. COBRANZAS . . .	"	Luis Ascarrunz Muñoz.

## INSPECCION DE AGENCIAS

INSPECTOR GENERAL . . . .	"	Enrique Tejada U.
INSPECTOR . . . . .	"	Félix Irahola M.

---



# AGENCIAS

## Firmas Autorizadas

COBIJA . . . . .	Agente . . . . .	Sr.	Fernando Muñoz Ondarza
	Cont.-Cajero . . . . .	"	Víctor La Faye
COCHABAMBA	Agente . . . . .	"	Guillermo Frías Yanguas
	Contador . . . . .	"	Eduardo Artero
	2º Contador . . . . .	"	Humberto Zamorano
	Cajero . . . . .	"	Eduardo Salinas U.
ORURO . . . . .	Agente . . . . .	"	Gustavo Herrera Urioste
	Contador . . . . .	"	Hermógenes Avilés
	2º Contador . . . . .	"	Alberto Yañez G.
	Cajero . . . . .	"	Carlos Joffré P.
POTOSI . . . . .	Agente . . . . .	"	Julio Torrico
	Contador . . . . .	"	Carlos Fuentes
	Cajero . . . . .	"	Juan Priallet de la Riva
PTO. SUAREZ	Agente . . . . .	"	Dámaso Carrasco
	Cont.-Cajero . . . . .	"	Prudencio Hurtado V.
RIBERALTA . . . . .	Agente . . . . .	"	Jorge Antezana V
	Cajero . . . . .	"	Augusto Terrazas
SANTA CRUZ . . . . .	Agente . . . . .	"	José Ramírez Velarde
	Contador . . . . .	"	Guillermo Rosell y S.
	Cajero . . . . .	"	Julio Arano A.
SUCRE . . . . .	Agente . . . . .	"	Felipe Arana
	Contador . . . . .	"	Alberto Galindo
	Cajero . . . . .	"	Rafael Cantier
TARIJA . . . . .	Agente . . . . .	"	Nataniel Galatoire
	Contador . . . . .	"	Enrique Soruco
	Cajero . . . . .	"	Erwin Ewel
TRINIDAD . . . . .	Agente . . . . .	"	Ignacio Cevallos Tovar
	Contador . . . . .	"	Angel Da Silva
	Cajero . . . . .	"	Roberto E. Guachalla
TUPIZA . . . . .	Agente . . . . .	"	Rodolfo Paccieri
	Contador . . . . .	"	Mariano Baptista
	Cajero . . . . .	"	Manuel Castaños V.





# INDICE

---

## PRIMERA PARTE

Nota inicial . . . . .	12
Situación Internacional . . . . .	14
Política Interna . . . . .	16
Empréstitos a Entidades Departamentales y de carácter Público . . . . .	17
Agencia en Cobija . . . . .	17
Operaciones con la Industria, el Comercio y el Público	18
Publicaciones del Banco . . . . .	18

## SEGUNDA PARTE

Directorio . . . . .	22
Encaje Legal y Reserva Total . . . . .	23
El Mercado Monetario . . . . .	24
El Cambio Internacional . . . . .	25
Junta de Control de Cambios . . . . .	28
Comercio de Oro . . . . .	29
Capital y Reservas . . . . .	32
Utilidades y Dividendos . . . . .	33
Cartera e Inversiones . . . . .	33
El Medio Circulante . . . . .	35
Bancos Asociados . . . . .	36
Bancos Hipotecarios . . . . .	38
Banco Minero . . . . .	42
Superintendencia de Bancos . . . . .	44



---

**TERCERA PARTE**

---

El Comercio Mundial ... .. .	48
El Comercio Internacional de Bolivia ... .. .	49
Las Entregas de Divisas ... .. .	53
Importaciones ... .. .	54
El Rendimiento de los Impuestos ... .. .	56
El Presupuesto Nacional ... .. .	58
La Deuda Pública ... .. .	60

**CUARTA PARTE**

---

Balances ... .. .	66
Nómina de Accionistas del Banco Central ... .. .	76

---

# PRIMERA PARTE







Señor

**INTENDENTE DE BANCOS**

Presente

Señor:

De conformidad con el artículo 77 de la Ley Orgánica del Banco Central, cúmplenos elevar a conocimiento de esa Superintendencia, la Memoria correspondiente a la situación y a las operaciones realizadas por el Instituto Emisor durante la gestión de 1,937.

Le reiteramos, con este motivo, las seguridades de nuestra distinguida consideración.

**Casto Rojas**  
Presidente

**Guillermo M. Morris**  
Gerente General

---



---

---

---

## SITUACION INTERNACIONAL

Durante el año 1937, nuestra controversia territorial con el Paraguay se ha mantenido estacionaria.

La Conferencia de Paz que funciona en Buenos Aires, tiene amplias atribuciones ejecutivas y de control sobre el terreno, mientras se liquide el pleito fundamental mediante el entendimiento directo o el arbitraje de derecho.

La necesidad de hacer efectiva una mayor vinculación y cooperación en el orden económico internacional, ha determinado la realización de estudios que se han traducido en convenios o acuerdos con los países limítrofes, iniciados durante el año de 1936.

Con la república Argentina se han celebrado los siguientes convenios:

1) Convención sobre tráfico ferroviario internacional, tránsito libre y régimen aduanero.

2) Acuerdo sobre tráfico fronterizo, facilitando y sujetando a procedimientos adecuados el tráfico de personas, vehículos y mercancías en la zona limítrofe.

3) Acuerdo para el estudio técnico de las mejoras de tracción y de tráfico del ferrocarril Villazón—Atocha en conexión con los ferrocarriles del Estado Argentino y de Bolivian Railway C<sup>o</sup>

4) Convención preliminar ferroviaria, por la que el Gobierno de la república Argentina se compromete a realizar estudios para la prolongación del F. C. Central Norte

desde Yacuiba o sus cercanías hasta la ciudad de Santa Cruz, con un ramal a Sucre que pasará por Camiri y cuyo costo será financiado por cuenta de Bolivia. Los estudios deberán terminarse a fines de este año.

Este acuerdo, al incrementar nuestras relaciones económicas con la Argentina, incorporará a la red ferroviaria de Bolivia, territorios ricos con los más variados productos, siendo el más importante de ellos el petróleo.

5) Convenios sobre petróleos, por los que se asegura su explotación y libre tránsito por territorio argentino, en condiciones favorables para nuestro país, fijándose así los jalones de nuestra futura potencialidad económica.

Con el Brasil, se ha comprometido Bolivia a negociar sobre la base de las conclusiones y recomendaciones de la comisión brasilero—boliviana reunida en La Paz a mediados del año pasado, dos tratados: “uno destinado a dar cumplimiento a las estipulaciones del tratado de 25 de diciembre de 1,928, y a hacer efectiva la vinculación del territorio del Brasil, con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; y el otro, destinado a hacer efectivas la explotación, exploración, salida y aprovechamiento del petróleo boliviano por el Brasil”.

Se ha acordado, además, que entre tanto se suscriban dichos tratados, se adelantarán los estudios de la línea férrea de Santa Cruz a un punto conveniente entre Puerto Esperanza y Corumbá. Igualmente, convinieron los dos Gobiernos en iniciar, dentro de los 60 días de suscrita el protocolo, los sondeos y estudios topográficos y geológicos destinados a determinar el valor de los yacimientos petrolíferos de la faja sub-andina que se extiende del río Parapetí al Norte, debiendo designarse para ambas labores, de orden ferroviario y petrolífero, las respectivas comisiones mixtas.

Con la República de Chile se han celebrado siete convenios sobre: explotación del ferrocarril Arica—La Paz; amplio tránsito a través del territorio de Chile para las personas y carga destinadas a Bolivia, consagradas por el tratado de 1.904, aclarándose y complementándose las dis-

posiciones de éste, en sentido de que "el libre tránsito comprende toda clase de carga y en todo tiempo sin excepción alguna", con lo que se garantiza la independencia económica de Bolivia y su libre aprovisionamiento en todo tiempo; convenio sobre intercambio intelectual y cultural de profesores y estudiantes; convenio relativo a la exposición de productos artísticos e industriales del otro país; sobre pasaportes; convenio sobre represión de contrabando; protocolo modificadorio de la convención telegráfica de 1.906 y convenio sobre tramitación de exhortos judiciales.

Además se ha celebrado un convenio de carácter bancario en cuya virtud se pueden realizar giros directos de la moneda nacional del país al que se remite el giro, a precios más favorables que utilizando una tercera plaza, como antes se hacía, y otro comercial por el que las mercancías chilenas pueden ser despachadas a Bolivia, sin que las aduanas tengan que exigir la presentación del previo permiso del Control de Cambios, bastando que el exportador compruebe que ellas han sido pagadas en moneda chilena "libre", convenios ambos que tienden a facilitar en forma apreciable el intercambio comercial entre ambos países.

La Comisión Mixta boliviano-peruana reunida en La Paz en Octubre último, ha hecho 24 recomendaciones, sugiriendo la adopción de otros tantos convenios, referentes a problemas vitales de los dos países y de su comercio mútuo, convenios que, seguramente, serán perfeccionados en el curso del presente año.

### **POLITICA INTERNA**

Desde el 11 de julio del año pasado se ha hecho cargo de la gerencia de los intereses de la Nación, una nueva Junta Militar de Gobierno bajo la presidencia del Teniente Coronel Germán Busch.

A fin de constitucionalizar el país y reorganizar los Poderes Públicos de acuerdo a la voluntad ciudadana, la Junta Militar de Gobierno ha convocado a elecciones generales para el segundo domingo del mes de marzo.



Con el retorno a la normalidad jurídica y política, las actividades económicas del país encontrarán un ambiente más propicio para su desarrollo, pues es indudable que en medio del orden, la libertad y el imperio de las leyes emanadas de la representación nacional, podrán ejercitarse ampliamente todas las iniciativas individuales y colectivas e invertirse provechosamente los capitales nacionales y extranjeros trayendo como consecuencia un mayor bienestar general.

El Banco ha seguido prestando a la Junta Militar de Gobierno su cooperación financiera, dentro de las normas legales de su institución.

---

### **EMPRESTITOS A ENTIDADES DEPARTAMENTALES Y DE CARACTER PUBLICO**

De acuerdo con el espíritu de colaboración al país que anima las actividades del Banco Central, durante el pasado año hemos concedido empréstitos a los Departamentos y algunas entidades de carácter público, por un total de Bs. 58.030.000.— La necesidad de continuar o iniciar obras públicas de interés vital, ha hecho que se concedan, ante el insistente pedido de los Departamentos, los siguientes empréstitos de carácter departamental: Bs. 6.000.000.— a Cochabamba; Bs. 4.200.000.— a Chuquisaca; Bs. 10 000.000.— a La Paz; Bs. 8.000.000.— a Potosí; Bs. 5.500.000.— a Santa Cruz; Bs. 3.00.000.— a Tarija; Bs. 2.700.000.— para la vialidad a Yungas; Bs. 380.000.— para el Stadium La Paz.

---

### **AGENCIA EN COBIJA**

El día 2 de enero de 1.938 ha empezado a funcionar nuestra Agencia en Cobija. Su fundación y sostenimiento responden principalmente a la finalidad de contribuir al desarrollo económico del distrito, prestar facilidades al movimiento administrativo, fomentando y manteniendo el espíritu de nacionalidad en aquella alejada región.

## **OPERACIONES CON LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL PUBLICO**

La tendencia hacia la normalización de las actividades del comercio, la industria y el público en general, que hacíamos notar en la Memoria correspondiente a 1936, se ha acentuado en 1937. Nos ha sido satisfactorio prestar la cooperación necesaria a este movimiento dentro de las disposiciones de nuestra ley orgánica.

El valor de las inversiones de cartera ha sido mayor el año pasado. Así, al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas de préstamos, documentos descontados, documentos vencidos y en ejecución y documentos castigados, del público y los préstamos al Supremo Gobierno, préstamos cuentas corrientes y documentos vencidos de reparticiones gubernativas, que figuran en cartera, se elevan a Bs. 29.823.499.98, mientras que a igual fecha de 1936 solo alcanzaban a Bs. 7.078.917.49.

La mayor actividad económica habida el año anterior, traducida principalmente en un aumento apreciable de las exportaciones, ha traído como consecuencia que las inversiones de cartera con el público, alcancen el año pasado en sus saldos a Bs. 14.770.152.66, contra los Bs. 7.078.917.49 anteriormente indicados.

Es evidente que las restricciones al comercio importador, puestas en vigencia en noviembre último, han de dar lugar a que el movimiento de recuperación de las actividades comerciales e industriales sufra un retroceso.

---

## **PUBLICACIONES DEL BANCO**

Desde el primer trimestre del año 1937 nos ha sido satisfactorio reiniciar la publicación del Boletín del Banco Central de Bolivia, que, por motivos de diversa índole, particularmente relacionados con la Guerra del Chaco y sus emergencias, había dejado de editarse normalmente durante los años 1934, 1935 y 1936, lapso en el que apenas si pudo aparecer el N° 35 correspondiente a 1934—1935.

A fin de ofrecer una síntesis de los hechos bancarios, económicos y financieros del país, nuestro Boletín trata de publicar no solamente datos relacionados con el Instituto Emisor, y las demás actividades de la banca nacional, sino también cifras referentes al comercio internacional, la producción fabril e industrial, el rendimiento de los impuestos, etc. etc. Pero, como sensiblemente la confección de estos últimos datos, debido a circunstancias peculiares, no puede hacerse en forma inmediata, en lo sucesivo, al publicar nuestro Boletín, y a fin de que aparezca oportunamente, solo consignará aquellos de que dispongamos, sin esperar la elaboración completa de los datos referentes al trimestre respectivo.

---

# **SEGUNDA PARTE**





---

---

---

---

---

---

## DIRECTORIO

En Noviembre último ocurrió el sensible e inesperado fallecimiento de nuestro Presidente el Sr. Dr. Víctor Muñoz Reyes, ilustre ciudadano que tuvo larga y meritoria actuación en las más elevadas esferas de la vida nacional. Desde la gestión anterior venía desempeñando este importante cargo, habiendo sido reelegido el 1º de Julio para un nuevo período.

Producida la irreparable pérdida, hubo de procederse a la reorganización de la mesa Directiva, la cual quedó constituida así: Presidente: Señor Dr. Casto Rojas, Representante del público accionista, Clase "C".

Vice—Presidente: Sr. Dr. Carlos Calvo, Representante del público accionista, Clase "C".

El Directorio, con las elecciones de nuevos directores hechas en Julio y la designación de un Director por parte del Supremo Gobierno, quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Dr. Casto Rojas, Representante del público accionista, Clase "C".

Vice—Presidente: Sr. Dr. Carlos Calvo, Representante del Público accionista, Clase "C".

Directores: Señor Don Julio de Zavala, Representante del Supremo Gobierno, acciones Clase "A".

Señor Don Jorge Zarco Kramer, Representante del Gobierno, acciones Clase "A".

Señor Don Charles F. Geddes, Representante de los Bancos Asociados, Clase "B".

Señor Don Pedro Llosa, Representante de los Bancos Asociados, acciones Clase "B".

Señor Don Alberto Palacios, Representante de las Cámaras de Comercio.

Señor Don Víctor Taborga, Representante de los Industriales Mineros.

Señor Don Carlos Hanhart, Representante de las Asociaciones Agrícolas.

Cumplimos el grato deber de dejar constancia de los valiosos servicios prestados a nuestra Institución por los Señores Humberto Cuenca, Jorge Tardío y Carlos Montes, que han contribuído con el aporte de su experiencia financiera y su patriotismo a la solución de diversos e importantes problemas de la economía del país.

---

### ENCAJE LEGAL Y RESERVA TOTAL

Al 31 de diciembre último, el encaje legal que respalda la circulación se halla representado por Bs. 75.256.126.— y el total del activo en efectivo o reserva total se eleva a Bs. 148.889.544.79. En diciembre de 1,936, las cifras correspondientes al encaje legal y reserva total eran Bs. 79.201.035.90 y Bs. 106.161.400.96 respectivamente. A diciembre último, el porcentaje del encaje legal a total de circulación y depósitos, es de 14% y el porcentaje del total del activo en efectivo o reserva total, con relación al circulante, es de 28%. Si bien estos porcentajes son casi iguales a los del año pasado, en cambio ha habido un aumento en las cifras que corresponden a la reserva total, de Bs. 42.728.143.83.

Es de advertir, por otra parte, que en el balance general efectuado al 31 de diciembre último, tanto el oro físico de

propiedad del Banco, como las divisas extranjeras y las remesas en tránsito, han sido calculados sobre la base del anterior cambio oficial o sea Bs. 80.— por libra esterlina.

El aumento de las reservas del Banco débese exclusivamente a la política de previsión y vigilancia continua realizada por el Instituto Emisor, ya que no ha recibido del Supremo Gobierno suma alguna para aumentar el respaldo oro del billete, de las divisas que percibe de los exportadores.

En más de una oportunidad hemos expresado la imperiosa necesidad de rehacer cuanto antes las reservas oro del Banco Emisor, como única forma de garantizar la estabilidad del billete, el cual es susceptible de las fluctuaciones más bruscas y de depreciación indefinida, mientras no sea convertible en oro a una tasa fija y sin limitación alguna.

Sensiblemente, de £.2.951.920 que en 1.937 han sido entregadas al Estado por los exportadores, a cambios que oscilan entre Bs. 50.— y 60.— por libra esterlina, no se ha destinado la menor suma para el acrecentamiento de la reserva total del Banco, cuando debiera ponerse el mayor empeño para reconstituir las reservas consumidas en la guerra. La falta de una política firmemente orientada en este sentido es sumamente perjudicial a la economía nacional y los intereses permanentes del país.

Por otra parte, un sentido de elemental prudencia aconseja incrementar las reservas oro del Banco, que en el fondo no son sino las reservas de la Nación, para poder hacer frente a las exigencias del porvenir. Vivimos en la edad del oro, y sería grave error desdeñar u olvidar el rol que el metal amarillo desempeña como base de todos los sistemas monetarios del mundo y del edificio crediticio de la economía universal.

---

## EL MERCADO MONETARIO

Durante la gestión de 1.937, hemos mantenido las tasas de descuento e intereses sobre préstamos, en la siguiente es-



cala: para el público en general 7 y  $\frac{1}{2}\%$ , y para los Bancos Asociados al 6%.

Damos a continuación los cuadros que demuestran las fluctuaciones de la tasa de descuentos e intereses fijados por el Directorio desde la creación del Banco Central de Bolivia, el 1º de julio de 1929 a la fecha.

---

### EL CAMBIO INTERNACIONAL

El problema de la estabilización de la moneda, correlativo al de la estabilización del cambio internacional, si bien no ha sido resuelto en 1937, ha sufrido, en cambio, una evolución favorable en sentido de la unificación de los cambios.

A principios de 1937 existían tres cambios: el oficial, destinado únicamente a las necesidades del Estado, que cotizaba la Libra en Bs. 80.—; el cambio "intermedio", al que el soberano inglés valía Bs. 120.— vigente para las concesiones de divisas hechas por la Junta de Control de Giros, y, finalmente, el cambio "libre" o "bancario", cuyas cotizaciones fluctuaban de acuerdo a la ley de oferta y demanda, y que en enero del año pasado cotizaba la libra esterlina en Bs. 161.60, tipo de venta.

El movimiento de revalorización de la moneda nacional desencadenado por una mayor oferta de giros, frente a una menor demanda, dió lugar a que el cambio sobre Londres sufriese un continuo descenso. En efecto, en febrero, las cotizaciones eran de Bs. 155.— y Bs. 152.50; en marzo, la libra bajó de Bs. 150.— a 130.—; el 2 de abril el cambio "libre" se unificó con el "intermedio" cotizando la libra en Bs. 120.—; y, por último, desde el 29 de julio el cambio libre se fijó en Bs. 100.— por libra esterlina, no habiéndose modificado hasta el momento en que redactan estas líneas (25.I.38).

En cuanto el cambio "oficial", ha permanecido invariable en 1937, y desde el 1º de enero de 1938 ha sido fijado en Bs. 100.— por libra, habiéndose producido de este modo la unificación de cambios en un solo tipo. Este cambio único rige para todas las importaciones, pero no para los exportadores

## Tasas de descuento

E P O C A S	BANCOS ASOCIADOS				PUBLICO			
	a 30 d/v.		a 60 d/v.		a 30 d/v.		a 60 d/v.	a 90 d/v.
Desde el 1º de Julio de 1929	7%	7 ½%	8%	8 ½%	8%	8 ½%	9%	9%
Desde el 13 de Marzo de 1930	8%	8 ½%	9%	9 ½%	9%	9 ½%	10%	10%
Desde el 26 de Agosto de 1930	6%	6 ½%	7%	7 ½%	8%	8 ½%	9%	9%
Desde el 4 de Julio de 1932	6%	6%	6%	6%	7 ½%	7 ½%	7 ½%	7 ½%

## Tasas de intereses sobre préstamos

E P O C A S	Bancos Asociados		P U B L I C O	
	Bancos Asociados		Con. Gtia. Vals. mobil.	Con otras gar. s/g. ley
Desde el 1º de Julio de 1920	7%	7%	9%	10%
Desde el 13 de Marzo de 1930	8%	8%	10%	11%
Desde el 26 de Agosto de 1930	7%	7%	8 ½%	9%
Desde el 4 de Julio de 1932	6%	6%	7 ½%	7 ½%

que hasta la fecha (25.1.38) siguen entregando porcentajes diferentes de sus divisas a Bs. 60.— en términos generales. En 1938 los exportadores seguirán recibiendo por las divisas que entreguen, precios inferiores al cambio oficial, debido a que el Presupuesto para el presente año consigna una suma apreciable, (Bs. 107.632.000.—) bajo el título "Disponibilidades Anuales", por concepto de ingresos resultantes de diferencias de cambio y otras operaciones de cambio.

Como consecuencia de la mejora de las cotizaciones del cambio "libre", el Ministerio de Hacienda, mediante resolución de 29 de mayo de 1.937, suspendió, con carácter general, las restricciones impuestas al comercio de importación por Decreto de 5 de septiembre de 1936, habiéndose practicado esta política de libertad completa de importaciones hasta el 9 de noviembre último, fecha en que, por Decreto—Ley, se ha puesto en vigencia, con carácter transitorio, la restricción impuesta al comercio importador por el artículo 1º del citado Decreto de 5 de septiembre de 1.936.

La medida fué tomada con objeto de prevenir un posible desnivel en la balanza de pagos con sus consecuencias desfavorables sobre el cambio, el cual quedaría influenciado particularmente por la baja de la cotización del estaño, que de £. 300.— por tonelada inglesa en la segunda quincena de marzo, bajó a £. 175.— el 8 de noviembre último, por el aumento de circulante como efecto natural de los empréstitos departamentales y de carácter fiscal, y por la mayor demanda de divisas para importaciones estimuladas por el cambio de Bs. 100.—

El cambio oficial de Bs. 100.— por libra esterlina, significa el reconocimiento de la depreciación del peso boliviano en proporción de algo más de un 90% de su antiguo contenido oro, conforme a la Ley Kemmerer de 1.928, cuando el Kg. de oro puro valía Bs. 1.820.94.

La elevación del cambio oficial sobre Londres traduce la desvalorización de la moneda nacional, como consecuencia inevitable de la inflación.

No siendo posible por ahora pensar en una política de deflación con objeto de revalorizar el billete nacional, creemos que toda la acción del Gobierno, en lo relativo a la política

monetaria, debe orientarse en sentido de procurar la estabilización del peso boliviano al actual nivel a que ha llegado.

Una mayor desvalorización de nuestro signo monetario, traería como consecuencia irreparable la elevación del coste de vida, elevado ya a índices que escapan al poder adquisitivo de una parte de los consumidores.

Reafirmamos, en esta oportunidad, nuestra profunda convicción acerca de la necesidad de procurar ligar cuanto antes la moneda boliviana al patrón de oro, como la única manera de darle estabilidad. Debemos tener la absoluta certeza de que la solución del problema monetario deberá ser ésta, y el retardar su efectividad no hará sino acumular mayores dificultades para cuando llegue el momento de realizar la estabilización.

El régimen del patrón de oro es una disciplina necesaria a la evolución normal de la economía, y sólo puede prescindirse de él en situaciones excepcionales de suyo transitorias.

Para garantizar el ahorro y el capital, obtener la seguridad en las transacciones, introducir la honestidad y la disciplina en las finanzas públicas y particulares e infundir confianza a las clases productoras y ahorradoras, necesitamos sanear nuestra moneda, devolviéndole su calidad de convertible en oro, manteniendo esta convertibilidad en forma completa. Los intereses permanentes y bien entendidos de la nación y de todos los bolivianos, exigen que la política monetaria del país nos conduzca a este resultado.

---

### **JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS**

En el mes de agosto ha sido suprimido este organismo que venía funcionando desde mayo de 1.932. Su cesación ha sido la consecuencia lógica e inmediata de la uniformidad de cambios realizada entre el cambio bancario y el intermedio,

tipo éste al que la Junta de Control distribuía divisas para artículos indispensables a la Industria y al Comercio.

El hecho no implica el retorno a la libertad absoluta en el comercio de divisas. Desde luego, los exportadores siguen obligados a entregar al Fisco porcentajes diferenciales de las divisas obtenidas por sus exportaciones, y el precio que obtienen por ellas es inferior al fijado para el cambio bancario.

En cuanto al contralor que dicha entidad debía ejercer sobre los precios, la experiencia ha demostrado que éste no ha sido eficaz. En períodos de inflación como el actual, es inevitable la elevación de precios, no porque los bienes valgan más, sino porque el billete tiene un menor valor.

El reajuste de la economía, de los precios de los bienes y de los servicios, tiende necesariamente a relacionarse a una moneda depreciada, no obstante las medidas de limitación de precios.

La única medida eficaz para hacer desaparecer la llamada especulación, consiste en estabilizar la moneda aún cuando no sea sino en el hecho, haciendo desaparecer al mismo tiempo todos los factores capaces de influir desfavorablemente en la psicología de los tenedores de billetes y propietarios de bienes.

---

## COMERCIO DE ORO

Las compras de oro efectuadas en 1937 han sido casi iguales a las realizadas en 1936, pues se han adquirido 443.2 Kgs. fino contra 430.2 Kgs. comprados el año anterior.

La creación de instituciones como la "Policía del Oro", no ha tenido influencia alguna sobre el incremento de las ventas del metal amarillo hechas al Banco Central. Antes bien, parece haber ejercido una influencia desfavorable, puesto que el precio fijado para la compra del metal precioso al público contemplaba ya una reducción del 7% con destino al sostenimiento de aquel organismo.

En opinión nuestra, el aumento de ventas de oro a las oficinas del Banco es sobre todo cuestión de precios y confianza en la moneda nacional y del régimen de restricción en el otorgamiento de divisas.

De ahí que, no operando favorablemente los factores de estabilización monetaria, y pagándose por el Banco un precio inferior al que el propietario puede obtener por el oro en otros mercados, las compras hechas por el Instituto Emisor serán necesariamente muy reducidas y representarán apenas una pequeña parte de la producción del país.

Damos a continuación un cuadro relativo a las compras de oro desde 1932, los precios pagados por Kgs. de oro fino y el precio del oro en Londres, por onza y por Kgmo.

#### PRECIOS DE COMPRA DE ORO POR KILO FINO.

	Alto	Bajo
1932 . . . . .	Bs. 3.651.62	3.105.33
1933 . . . . .	" 4.200.—	3.552.93
1934 . . . . .	" 5.000.—	4.200.—
1935 . . . . .	" 16.600.—	5.000.—
1936 . . . . .	" 33.160.—	10.500.—
1937 . . . . .	" 33.160.—	20.305.—

#### CANTIDADES DE ORO COMPRADAS EN KILOS FINO

1932 . . . . .	152.64515
1933 . . . . .	350.33488
1934 . . . . .	330.19224
1935 . . . . .	564.76459
1936 . . . . .	430.26685
1937 . . . . .	443.25981

**PRECIO DEL ORO EN LONDRES POR ONZA**

		Alto	Bajo
1933	£.	0.134.8	0.122.0
1934	"	0.143.3	0.126.8
1935	"	0.149.4	0.139.9.½
1936	"	0.142.7.½	0.132.2
1937	"	0.142.7	0.139.4

**PRECIO DEL ORO EN LIBRAS Y DOLARES A DICIEMBRE POR KILOGRAMO**

	£.	\$.
1929	136.10.10	664.55
1930	136.16.11	664.55
1931	196.17.5	664.55
1932	202. 2.8	664.55
1933	202.18.0	1.094.09
1934	226. 1.0	1.125.27
1935	226.15.10	1.125.27
1936	227.15.5	1.125.27
1937	225. 3.9	1.125.27

Estando admitido que una parte considerable del oro producido es exportado clandestinamente, es indudable que las anteriores cifras no representan ni la capacidad productora en oro del país, ni la producción anual que se estima en el doble de lo rescatado por el Banco.

**CAPITAL Y RESERVAS**

Durante las dos últimas gestiones, el Capital y las Reservas del Banco Central de Bolivia, han estado constituidos en la siguiente forma:

	31 diciembre 1936		31 diciembre 1937
Capital autorizado ... Bs.	30.000.000.—	Bs.	30.000.000.—
Capital suscrito .. . . . "	25.703.575.—	"	25.703.575.—
Capital pagado .. . . . "	24.634.975.—	"	25.703.575.—
Fondo de Reserva .. . . . "	9.747.855.34	"	10.923.992.73
Fondo para futuros dividendos .. . . . "	3.160.168.80	"	3.842.422.59

**CAPITAL.**— El capital del Banco está dividido en acciones de Bs. 100 cada una.

En 1937 el Banco Nacional de Bolivia ha completado el lote de acciones de la clase "B" que debe poseer en virtud de la Ley Orgánica del Banco Central, habiendo pagado el valor de las que le faltaban.

**ACCIONES.**— Al 31 de diciembre de 1937, el valor de nuestras acciones, resultante de la división del capital pagado y reservas por el número de acciones emitidas, se eleva a Bs. 157.44 por acción, contra Bs. 139.5 obtenidos en la gestión pasada, lo que significa un aumento de Bs. 17.94 por acción.

Nuestro fondo de reserva, al cerrar la gestión de 1937, ha alcanzado a la suma de Bs. 10.923.992.73, contra Bs. 9.747.855.34 de la gestión de 1936, acusando un aumento de Bs. 1.176.137.39. El fondo para futuros dividendos, que al 31 de diciembre de 1936, era de Bs. 3.160.168.80 pasa, al 31 de diciembre de 1937 a Bs. 3.842.422.59, lo que representa un aumento de Bs. 682.253.79.

Además, se consigna en el Balance General, practicado al 31 de diciembre del año pasado, las siguientes partidas:

Bs. 686.649.77, FONDO PARA CASTIGOS; Bs. 850.000.— FONDO PARA CONTINGENCIA DE VALORES, y finalmente. Bs. 4.100.000.— COMO FONDO DISPONIBLE.



### UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Las utilidades líquidas obtenidas durante la gestión de 1937, han alcanzado a la suma de . . . . Bs. 4.102.199.54.

Durante el año 1937 se han pagado los dividendos ordinarios de Bs. 4.— semestrales por acción, habiéndose efectuado la siguiente distribución:

Dividendos . . . . .	Bs. 1.970.798.—
Fondo de Reserva . . . . .	615.329.93
Fondo para empleados . . . . .	205.109.97
Regalía al Supremo Gobierno . . . . .	873.974.42
Fondo para futuros dividendos . . . . .	436.987.22
	<hr/>
	Bs. 4.102.199.54

### CARTERA E INVERSIONES

Damos a continuación el cuadro referente al movimiento de las cuentas de Cartera e Inversiones, durante la gestión de 1937.

Se nota, a primera vista, el apreciable aumento de los capítulos: documentos descontados, préstamos, varias obligaciones nacionales y departamentales y la disminución del capítulo inversiones mobiliarias con la garantía de bonos fiscales.

En efecto, las obligaciones del público correspondientes a documentos descontados, que al 31 de diciembre de 1936 alcanzaban a Bs. 2.447.169.01, al cerrar la gestión de 1937 se elevan a Bs. 5.638.425.80. Los préstamos pasan de Bs. 4.400.942.73 en diciembre de 1936 a Bs. 9.098.642.23 en diciembre último. El total del aumento en ambos capítulos es de Bs.7.888.966.29, puesto que de Bs. 6.848.101.74 en 1936 pasan a Bs. 14.737.068.03 en 1937.

Las obligaciones del público en cuenta corriente han desaparecido completamente al cerrar la gestión de 1937, habiéndose efectuado una considerable disminución en las cifras correspondientes a documentos vencidos y documentos en ejecución, que en diciembre último están representados por

## CARTERA E INVERSIONES

DETALLE	31 de Diciembre de 1932	31 de Diciembre de 1933	31 de Diciembre de 1934	31 de Diciembre de 1935	31 de Diciembre de 1936	31 de Diciembre de 1937
<b>Bancos Asociados:</b>	—	—	—	—	—	—
Descuentos y Préstamos Público:	—	—	—	—	—	—
Documentos Descontados	Bs. 2.916.251.41	Bs. 1.528.359.78	Bs. 1.406.845.50	Bs. 1.087.912.12	Bs. 2.447.169.01	Bs. 5.638.425.—
Cuentas Corrientes	4.592.106.71	4.039.877.88	2.543.212.28	1.295.573.84	17.623.35	—
Préstamos	8.883.681.92	8.191.719.74	5.870.385.85	2.803.112.93	4.400.942.73	9.098.642.23
Documentos Vencidos	635.932.60	593.808.48	48.196.57	37.074.13	111.946.02	32.389.63
Documentos en ejecución	770.259.28	595.056.69	227.953.27	64.317.72	100.457.18	—
Documentos Castigados	837.—	827.—	817.—	798.—	779.—	695.—
Vales a la vista	58.000.—	30.000.—	30.000.—	—	—	—
Obligaciones Nacionales y Departamentales:	—	—	—	—	—	—
Varias obligaciones	12.660.225.73	3.917.492.97	34.912.836.24	4.849.184.12	3.683.178.62	15.053.347.32
Inversiones Mobiliarias	—	—	—	—	—	—
Bonos Fiscales	57.089.234.93	115.533.736.11	207.285.325.90	388.726.972.98	413.405.833.78	393.433.562.79
L/s. Hipotecarias, Acciones, etc.	3.346.607.55	3.870.773.41	1.308.213.80	638.886.32	2.396.85.99	2.395.173.09
Bonos Municipales	1.470.247.74	1.384.788.03	2.540.000.—	2.431.279.02	2.315.916.32	2.170.901.34
<b>TOTALES</b>	Bs. 92.423.384.87	Es. 139.683.470.09	Bs. 256.173.845.41	Bs. 401.935.101.18	Bs. 425.837.712.27	Bs. 427.823.138.10



Bs. 32.389.63, contra Bs. 212.403.20 en diciembre de 1936.

Los documentos castigados están representados por Bs. 695.— en diciembre último, contra Bs. 779.— a igual fecha de 1936.

El capítulo varias obligaciones nacionales y departamentales se eleva a Bs. 15.053.347.32 al cerrar la anterior gestión, contra Bs. 3.683.178.62 en diciembre de 1936, denotando un aumento de Bs. 11.370.168.70.

Finalmente, las inversiones mobiliarias hechas con garantía de bonos fiscales, están representadas por los siguientes guarismos: Bs. 393.433.562.79 al 31 de diciembre último, contra Bs. 413.405.833.78 a igual fecha de 1936. A este respecto, cabe anotar lo siguiente: el 30 de junio se ha producido una amortización extraordinaria de Bs. 30.000.000.— de los Empréstitos Consolidados de Emergencia, realizada con la plus valía resultante de la revaluación del encaje metálico del Banco Central sobre la base de cambio oficial de Bs. 80.— por £. conforme a lo dispuesto por el Decreto-Ley de 14 de junio de 1937. Esta amortización extraordinaria, tal como anotábamos en nuestro boletín N<sup>o</sup> 37, no ha significado disminución del medio circulante, puesto que no se ha efectuado con fondos resultantes de un superávit del presupuesto o una partida fijada en él, sino que se ha realizado mediante un simple juego de escrituras, de traspaso de partidas, de una utilidad teórica obtenida por una apreciación, en unidades monetarias de menor contenido oro, de la misma cantidad de metal amarillo que constituye el encaje legal del Banco.

De modo que teniendo en cuenta el anterior hecho, se ha producido en la realidad económica, en 1937, un aumento de las inversiones mobiliarias con garantía de bonos fiscales de Bs. 20.000.000.— y si en el Balance general practicado al 31 de diciembre este capítulo ofrece un menor aumento, ello se debe a haberse realizado en el curso del año una amortización de Bs. 5.000.000.— de los préstamos fiscales.

Es de advertir que los préstamos otorgados a entidades departamentales y fiscales durante el año 1937 se elevan a Bs. 58.030.000.— habiéndose hecho efectivos en dicho período sólo por los Bs. 20.000.000 anteriormente indicados. El saldo se hará efectivo en 1938.

Si bien en 1937, el Estado o los Departamentos y Municipalidades no han cubierto sus gastos ordinarios con Empréstitos, en cambio las obras públicas a realizarse se efectuarán con préstamo otorgados por el Banco Central y no por los Bancos particulares o el público. La política de inflación, que había sido detenida un momento desde mayo de 1936 ha vuelto a ejercitarse debido a los imperiosos pedidos de los Departamentos, y es indudable que la moneda nacional no ha podido sustraerse a sus efectos desfavorables. Si se quiere hacer efectiva una política de estabilización del peso boliviano, se impone perentoriamente la necesidad de que el Estado ponga punto final a los préstamos, sean estos de carácter fiscal, departamental o municipal

### EL MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante está constituido por los billetes en circulación combinados con los depósitos sujetos a reserva oro.

Al 31 de diciembre de 1936, el medio circulante alcanzaba a la cantidad de Bs. 442.968.073.04, de los que Bs. 210.295.600.50 correspondían a billetes en circulación, en manos del público, y Bs. 232.672.472.54 a depósitos.

A igual fecha de 1937, el medio circulante se eleva a Bs. 529.963.086.34, denotando un aumento de Bs. 86.995.013.30. El circulante a diciembre último está constituido por Bs. 252.459.311.50 billetes en circulación y Bs. 277.503.774.84 depósitos.

Es de advertir que la cifra más alta relativa al circulante ha sido registrada al 30 de noviembre con Bs. 581.131.633.49.

La progresión continua del circulante, sin tener en cuenta el mes de noviembre, se ha debido sobre todo al juego normal de los factores económico-monetarios, pues excluyendo los préstamos hechos a los Departamentos y entidades fiscales por un valor de Bs. 20.000.000.— el incremento de billetes en circulación y depósitos ha sido la consecuencia de compras de oro y divisas, y descuentos y préstamos realizados dentro de las prescripciones de la Ley Orgánica del Banco Central.

Insertamos nuestro cuadro acostumbrado que especifica el curso del medio circulante desde la fundación del Banco Central de Bolivia.

## MEDIO CIRCULANTE

Fechas	Billetes en Circulación	Depósitos	Total
31-12-29	Bs. 42.526.014.50	Bs. 17.887.092.31	Bs. 60.413.106.81
31-12-30	" 31.794.887.—	" 14.659.267.11	" 46.454.154.11
31-12-31	" 26.626.452.—	" 11.229.103.25	" 37.855.555.25
31-12-32	" 37.614.318.—	" 42.341.242.66	" 79.955.560.66
31-12-33	" 53.774.031.50	" 53.965.107.45	" 107.739.138.95
31-12-34	" 83.597.351.50	" 138.965.257.89	" 222.562.609.39
31-12-35	" 145.945.685.—	" 231.759.345.39	" 377.705.030.39
31-12-36	" 210.295.600.50	" 232.672.472.54	" 442.968.073.04
31-12-37	" 252.459.311.50	" 277.503.774.84	" 529.963.086.34

No consignamos en este cuadro las monedas de plata y de níquel provenientes de antiguas y recientes emisiones del Estado, cuya circulación se calcula en Bs. 9.000.000.—, aproximadamente. En nuestros activos al 31 de diciembre de 1,937, tenemos los siguientes datos:

Moneda de plata . . . . .	Bs.	178.267.65
Moneda de níquel . . . . .	"	1.078.892.71

Cabe en esta oportunidad repetir lo que expresábamos en nuestra Memoria del año pasado, al referirnos a la considerable cifra que representan los depósitos: Bs. 277.503.774.84 al 31 de diciembre último. Si gran parte de ellos permanece inactiva en las Cajas de los Bancos, pudiendo emplearse provechosamente en el establecimiento y desarrollo de nuevas industrias vivificadoras de la economía nacional, débese a la carencia de estímulos y a la falta de una legislación que proteja y ampare su creación. Es preciso que los poderes públicos se preocupen de este importante aspecto, a fin de realizar una parte de la misión protectora de las industrias nacionales que incumbe al Estado.

### BANCOS ASOCIADOS

El Banco Nacional de Bolivia y el Banco Mercantil, asociados del nuestro, presentan al 31 de diciembre último la siguiente situación:

Los depósitos y obligaciones, se elevan a Bs. 131.715.495.34, contra Bs. 128.276.421.45 a diciembre de 1936 y Bs. 106.717.234. al finalizar 1935, crecimiento ocasionado sobre todo por el proceso de inflación hasta 1936. Debido al juego normal de los factores económico—monetarios, el excedente de medios de pago creados artificialmente por la inflación, tiende a volver a los Bancos y al Instituto Emisor, en forma de depósitos, mientras la elevación de precios, que será su consecuencia, dé lugar a que se precise un mayor circulante de billetes en manos del público para hacer frente a sus necesidades.

Debe advertirse que los fondos depositados en los indicados Bancos no devengan interés alguno.

En cuanto a disponibilidades, éstas han disminuído considerablemente en diciembre de 1937, pues representan Bs. 59.739.237.85, contra Bs. 99.136.913.53 a diciembre de 1936 y Bs. 94.378.863.72 en diciembre de 1935.

El saldo de los fondos depositados por los Bancos asociados en el Banco Central, para constituir el encaje legal exigido por la Ley General de Bancos, como para responder a las obligaciones con el público, alcanza a Bs. 54.144.933.74 a diciembre último, habiendo sido de Bs. 95.496.296.84 al finalizar 1936 y Bs. 92.438.516.84 en diciembre de 1935.

El capítulo colocaciones e inversiones, exceptuando las deudas fiscales, que no han sufrido aumento, demuestra un elevado crecimiento con relación a los años anteriores, lo que explica al mismo tiempo la disminución de disponibilidades anotada anteriormente. En efecto, a diciembre último representan Bs. 92.316.011.50, contra Bs. 57.431.135.71 en diciembre de 1936 y Bs. 43.525.712.85 al finalizar el año 1935.

La mayor actividad económica del país, así como la elevación de precios, al dar lugar a una mayor demanda de medios de pago, han contribuído a que se produzca un aumento de las colocaciones e inversiones de los Bancos Comerciales.

Finalmente, es satisfactorio anotar que las utilidades de los Bancos han experimentado también un apreciable incremento con relación al año anterior. En efecto, el Banco Nacional de Bolivia, en la gestión correspondiente a 1937, ha obtenido la utilidad de Bs. 2.433.757.04, contra Bs. 2.148.578.56 en 1936, y el Banco Mercantil en 1937 Bs. 2.117.808.14, contra Bs. 1.458.473.49 en 1936.

Entre el Banco Central de Bolivia y los Bancos Asociados, se mantiene, como siempre, una política de colaboración y entendimiento en beneficio de los intereses generales del país.

Damos a continuación los balances condensados de los Bancos Comerciales, correspondientes a los años 1935, 1936 y 1937.

### **BANCOS HIPOTECARIOS**

El Crédito Hipotecario de Bolivia con sede en La Paz y el Banco Hipotecario Nacional que funciona en Cochabamba, han realizado sus operaciones, durante el año 1937, dentro de un régimen de normalidad, demostrando en sus diversas cuentas la franca expansión de sus negocios.

Debido a la constante demanda las letras hipotecarias se han cotizado durante todo el año sobre la par, habiéndose producido en ambos Bancos cancelaciones de deudas por sumas apreciables.

La comparación de algunas cifras de los Bancos respectivos demuestra lo siguiente; tocante al Crédito Hipotecario de Bolivia:

Al 31 de diciembre último el total de préstamos hipotecarios en letras hipotecarias asciende a Bs. 13.420.748, contra Bs. 9.434.823.22 a igual fecha de 1936.

Los préstamos hipotecarios en efectivo a diciembre último, representan Bs. 1.090.048.17, frente a Bs.1.166.691.59 al finalizar el año 1936.

La utilidad obtenida en 1937 llega a Bs. 305.773.36 contra Bs. 318.470.42 del año anterior.

En el curso del año, el Crédito Hipotecario ha otorgado 221 préstamos, por un total de Bs. 7.000.000.— de éstos corresponden 190 préstamos a inmuebles urbanos por Bs. 5.858.000, y 31 a bienes rústicos por Bs. 1.139.000.— evidenciándose a primera vista la desproporción en el requerimiento de préstamos urbanos y rurales.

Las cancelaciones de préstamos alcanzan a 221, con un valor de Bs. 2.629.256.49.



# BALANCES CONDENSADOS DE LOS BANCOS NACIONAL DE BOLIVIA Y MERCANTIL

DURANTE LOS AÑOS DE 1935, 1936 Y 1937

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

	31 de Diciembre de 1935	31 de Diciembre de 1936	31 de Diciembre de 1937
<b>ACTIVO:</b>			
Fondos disponibles . . . . .	Bs. 38.442.288.33	Bs. 40.761.964.00	Bs. 29.877.110.43
Supremo Gobierno de Bolivia . . . . .	4.177.180.00	4.021.534.25	3.600.000.00
Depósitos en el Exterior . . . . .	669.808.10	1.491.033.27	3.349.325.99
Colocaciones . . . . .	15.067.827.86	19.782.867.70	30.403.443.54
Inversiones . . . . .	6.949.914.09	6.429.833.54	6.984.511.13
Otras cuentas del Activo . . . . .	144.951.27	533.513.07	10.951.962.02
	<b>Bs. 65.451.969.65</b>	<b>Bs. 73.020.745.83</b>	<b>Bs. 85.166.353.11</b>
<b>PASIVO:</b>			
Depósitos a la Vista, etc . . . . .	Bs. 35.202.637.29	Bs. 44.527.937.61	Bs. 47.650.481.26
Depósitos a Plazo . . . . .	5.172.657.14	3.265.973.50	2.203.764.51
Otras cuentas del Pasivo . . . . .	3.517.105.41	3.636.439.42	13.396.923.71
Capital pagado . . . . .	12.000.000.00	12.000.000.00	12.000.000.00
Reservas . . . . .	8.356.512.48	8.445.373.40	8.693.650.63
Pérdidas & Ganancias . . . . .	1.203.057.33	1.145.021.90	1.221.533.00
	<b>Bs. 65.451.969.65</b>	<b>Bs. 73.020.745.83</b>	<b>Bs. 85.166.353.11</b>

BANCO MERCANTIL

	31 de Diciembre de 1935	31 de Diciembre de 1936	31 de Diciembre de 1937
<b>ACTIVO:</b>			
Fondos disponibles . . . . .	Bs. 55.936.575.39	Bs. 58.374.949.53	Bs. 29.862.127.42
Depósitos en el Exterior . . . . .	1.128.448.88	3.900.971.32	1.530.655.50
Supremo Gobierno de Bolivia . . . . .	3.437.673.—	3.347.215.17	3.000.000.—
Colocaciones . . . . .	14.231.914.02	23.686.021.30	47.954.745.46
Inversiones . . . . .	7.276.056.88	7.532.413.17	6.973.311.37
Otras cuentas del Activo . . . . .	573.133.91	134.251.94	226.446.90
	Bs. 82.583.802.08	Bs. 96.975.822.43	Bs. 89.547.286.65
<b>PASIVO</b>			
Depósitos a la Vista, etc. . . . .	Bs. 61.884.969.88	Bs. 74.795.441.91	Bs. 66.267.133.81
Depósitos a Plazo . . . . .	435.969.59	194.504.69	195.111.66
Otras cuentas del Pasivo . . . . .	503.895.36	1.856.124.32	2.002.080.39
Capital pagado . . . . .	12.500.000.—	12.500.000.—	12.500.000.—
Reservas . . . . .	6.696.303.56	6.708.519.56	7.547.479.94
Pérdidas & Ganancias . . . . .	562.663.69	921.231.95	1.035.480.85
	Bs. 82.583.802.08	Bs. 96.975.822.43	Bs. 89.547.286.65

El movimiento de compraventa e hipoteca de bienes inmuebles, según datos estadísticos proporcionados por el Crédito Hipotecario de Bolivia, registra las cifras siguientes, para el año 1937:

Compraventa de casas y terrenos . . . .	Bs. 36.201.486.39
Compraventa de bienes rústicos . . . .	" 9.004.476.13

---

Movimiento total de compraventa de bienes inmuebles . . . . .	Bs. 45.205.962.52
--	-------------------

---

contra Bs. 23.850.040.15 el año anterior. Hipotecas constituidas en 1937 por Bs. 19.730.999.59 frente a Bs. 8.335.542.50 en 1936.

Las cancelaciones hipotecarias se han realizado por un valor de Bs. 8.962.574, mientras que en 1936 solo fueron de Bs. 5.470.092.35.

La circulación de Letras Hipotecarias, al cerrar la gestión de 1937, ha sido de Bs. 13.370.400 contra Bs. 9.386.400 a igual fecha de 1936.

El movimiento de cédulas en 1937 ha superado aún a los años de mayor actividad, reafirmandose la solidez y el prestigio de la institución bancaria más antigua de Bolivia.

Finalmente, el saldo deudor de la cuenta servicios atrasados a diciembre último es de Bs. 314.586.22, habiendo sido de Bs. 471.673.33 a fines de 1936.

Las cifras anteriores, al mismo tiempo que demuestran la solvencia de los deudores, evidencian las fuertes disponibilidades en posesión del público.

Por lo que respecta al Banco Hipotecario Nacional, de Cochabamba, los préstamos hipotecarios de amortización acumulativa al 31 de diciembre último representan Bs. 2.206.185.18 contra Bs. 1.525.053.90 a igual fecha de 1936. Los préstamos hipotecarios a plazo fijo se elevan al finalizar el año 1937 a Bs. 649.440.09 habiendo sido a diciembre de 1936. Bs. 157.173.68.

El saldo de las operaciones comerciales a diciembre último está representado por Bs. 47.293.20, frente a Bs. 8.123.— a diciembre de 1936.

El saldo de letras en circulación al 31 de diciembre de 1937 representa un valor de Bs. 2.199.100.—, habiendo sido de Bs. 1.409.600.— al finalizar 1936. El retiro de letras en el último año ha representado un valor de Bs. 378.500.—, frente a Bs. 900.000.— en 1936.

Los depósitos en las cuentas de ahorros, 1, 2 y 3, ascienden a Bs. 241.636.28 a diciembre de 1937, habiendo sido de Bs. 111.846.68 a igual fecha de 1936, lo que revela un apreciable incremento en esta sección, creada hace solo dos años.

El Banco Nacional de Bolivia mantiene una sección de préstamos hipotecarios.

### **BANCO MINERO**

Es satisfactorio anotar que el Banco Minero, en el primer año de sus funciones, ha dado resultados apreciables, que permiten tener optimismo en cuanto a su desarrollo futuro, siempre que continúe procediendo con el tino con que ha manejado sus operaciones durante la primera gestión.

Teniendo como finalidad el fomento de la minería minorista del país, que constituye un factor importante dentro de la economía nacional, antes que realizar especulaciones fructíferas pero que por lo mismo son más peligrosas, su labor se ha desenvuelto dentro de un marco especializado a actividades comerciales netamente mineras, sin hacer competencia a los Bancos Comerciales.

Los acuerdos realizados con importantes firmas del mercado inglés, han permitido al Banco Minero pagar precios satisfactorios a los productores nacionales, destacándose en este aspecto la función social y de estímulo a la pequeña minería asignada a la nueva Institución.

Y su rol será mucho más importante cuando, contando con suficientes capitales, pueda realizar una labor de impulsión y habilitación de minas, a fin de preparar la constitución de nuevas fuentes de enriquecimiento para el país.

Fuera de haber hecho castigos apreciables en varias cuentas, a más de las normalmente amortizables, el Banco Minero ha obtenido una utilidad líquida, durante la primera

gestión de Bs. 43.925.87, resultado halagador, si se tiene en cuenta que sus pérdidas en cambios se elevaron a Bs. 346.206.84.

A diciembre último, sus disponibilidades alcanzan a Bs. 2.128.508.99 las colocaciones en cartera a Bs. 320.544.45; y lo realizable, constituido por lotes de minerales en tránsito, a Bs. 5.173.847.41.

El Banco ha comprado minerales durante el año 1937 por un valor de £ 151.491.14.2.

El activo realizable y disponible del Banco representa Bs. 7.858.530.12 del que descontado el total del exigible, o sea exigibilidades a la vista, plazo o varios acreedores, queda un total de Bs. 6.647.771.51 capital circulante positivo, y que marca el índice de su situación financiera al concluir el primer ejercicio.

Publicamos a continuación el Balance Condensado del Banco Minero, para que pueda apreciarse la importancia de sus diferentes capítulos.

### BALANCE CONDENSADO DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA

A C T I V O	31 Diciembre 1937
Disponibilidades . . . . .	Bs. 2.128.508.99
Colocaciones . . . . .	" 320.544.45
Inversiones . . . . .	" 235.239.14
Activo Realizable . . . . .	" 5.173.847.41
Otras Cuentas del Activo . . . . .	" 235.629.27
	Bs. 8.093.769.26
<b>P A S I V O</b>	
Depósitos a la vista . . . . .	Bs. 1.210.758.61
Depósitos a plazo . . . . .	" 173.191.10
Varios Acreedores . . . . .	" 2.577.393.68

Capital . . . . .	”	4.088.500.—
Utilidad líquida . . . . .	”	43.925.87
		<hr/>
		Bs. 8.093.769.26
		<hr/>
		<hr/>

### SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Por renuncia del Dr. Armando Pacheco Iturralde, distinguido catedrático que desde octubre de 1,935 venía desempeñando las funciones de Intendente de Bancos, tomó posesión de este importante cargo el señor Miguel Angel Céspedes en agosto de 1,936.

Durante el pasado año la Intendencia ha realizado una activa labor de inspección de los Bancos, tanto en las oficinas principales como en las agencias. Nuestras relaciones con la Institución se han desenvuelto dentro de las normas legales y de la mayor cordialidad.





# TERCERA PARTE







---

---

## EL COMERCIO MUNDIAL

**Apreciación general.**— El año 1937 ha sido un año de gran actividad. Los índices mundiales de la producción industrial, elaborados por la Sociedad de las Naciones, ponen de manifiesto que en enero del pasado año el índice mundial de producción industrial, exclusión hecha de Rusia, había alcanzado a 100, teniendo como base de comparación el año 1929 representado por 100. Dicho índice fué elevándose en los meses sucesivos, hasta llegar a la cifra de 106.8 para el mes de mayo, decayendo luego en los meses posteriores hasta situarse en la cifra 101.4 en octubre último.

En cuanto al movimiento del comercio mundial, que comprende 75 países, tenemos los siguientes hechos: El precio oro del total de importaciones y exportaciones, que en 1936 dió el índice promedio de 42.5, sobre la base de 1,929 igual 100, pasa en el primer trimestre de 1,937 a 46.0, en el segundo trimestre a 47.5 y, en el tercer trimestre, se eleva a 48.0.

Por lo que respecta al quantum, el índice 85.8, en 1936, teniendo como base de comparación 1929 igual a 100, pasa a 92.8 para el primer trimestre de 1,937, 100 para el segundo y 97.1 para el tercer trimestre.

En lo relativo a índices mundiales de los "stocks" de productos básicos, artículos alimenticios y materias primas, te-

nemos que en 1937 los índices ajustados son inferiores a un 5 a 10 por ciento a los existentes en 1929.

En lo referente a los cambios, el análisis de las curvas respectivas, demuestra que los cambios de casi todos los países del mundo, particularmente las grandes potencias, han permanecido casi al mismo nivel en que se encontraban en diciembre de 1936. Hay que exceptuar de este hecho al franco francés y a la peseta española. En cuanto al dólar, la libra esterlina y las monedas del bloque esterlina, en los últimos tres años han permanecido al mismo nivel de desvalorización en que se situaron a fines de 1934.

Y en lo que concierne a la producción del oro, los cálculos hechos hasta septiembre inclusive, permiten prever para 1937 una producción superior a la de 1936.

Cabe anotar, en cuanto a los índices de precios al por mayor, que en algunas de las grandes potencias, sobre todo en Estados Unidos de Norte América y en Inglaterra, los meses de octubre y noviembre han marcado un retroceso que parece anunciar una crisis cíclica.

---

## EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BOLIVIA

El año 1937 ha sido de gran actividad para Bolivia en lo que respecta al comercio internacional. Durante el pasado ejercicio, el valor total de las exportaciones realizadas por las cinco aduanas principales (comercio especial, deducción hecha de los envíos de oro, que alcanzan a Kgs. 1.500, representando £ 266.272), se ha elevado a la apreciable suma de £ 9.011.724 (NUEVE MILLONES, ONCE MIL SETECIENTAS VEINTICUATRO LIBRAS).

Esta cifra es la más alta en los últimos años, habiendo sido superada únicamente por las que corresponden a las exportaciones efectuadas en 1927 y 1929, en que el valor de lo exportado alcanzó a £ 9.531.249 y £ 10.500.134, respectivamente. Sin embargo para dar su significado real a las cifras anotadas, deberán tomarse en cuenta las diferencias existentes entre la £ oro y la £ papel.

# BANCO CENTR

## DEPARTAMENTOS

### RESUMEN DE EXPORTACIONES EN

CLASIFICACION	1 9 3 5		%	1 9	
	Kilos fino	Valor en £.		Kilos	fino
Estaño .....	25.408.287	5.712.579	77.95	24.437.971	
Plata .....	193.552	717.922	9.19	318.084	
Plomo .....	10.222.980	140.180	1.91	14.531.782	
Wolfram .....	816.973	139.154	1.85	1.043.869	
Antimonio .....	3.670.322	131.515	1.79	6.564.817	
Zinc .....	8.270.964	121.151	1.65	13.634.805	
Cobre .....	1.904.063	62.716	0.85	3.215.488	
Bismuto .....	20.821	4.895	0.66	62.850	
Azufre .....	—	6.602	0.19	—	
Mercurio .....	8.622	1.829	0.02	7.709	
Minerales de Oro (en gramos) .....	680	243	0.001	324	
Varios minerales .....	—	327	0.01	—	
PRODUCTOS NO MINERALES: .....	—	273.191	3.72	—	
Coca, quina, goma, cueros, etc. ....	—	15.511	0.21	—	
REEXPORTACIONES NES .....	—	—	—	—	
	53.516.584	7.327.816	100	63.817.375	

NOTA:— Los datos del año 1937, corresponden a cinco aduanas principales solamente.  
Nordeste y Oriente, fluctúa alrededor de £. 500.000

Datos proporcionados por la Sección Comercio de

# AL DE BOLIVIA

## DE ESTADISTICA

### LOS TRES ULTIMOS AÑOS

6		1 9 3 7		
Valor en £.	%	Kilos fino	Valor en £.	%
4.961.660	66.12	25.533.792	6.143.925	68.18
857.769	11.43	294.053	898.564	8.97
251.749	3.36	18.201.448	423.626	4.70
160.234	2.14	1.081.277	327.363	3.63
212.526	2.83	7.126.920	264.449	2.93
200.856	2.88	11.528.970	266.628	2.96
122.700	1.64	3.698.720	206.011	2.29
27.750	0.37	30.818	13.609	0.15
5.169	0.07	—○—	8.182	0.09
2.798	0.04	—○—	—○—	—○—
49	0.001	128.359	188.356	2.11
80	0.001	—○—	1.773	0.01
661.251	8.82	—○—	201.084	2.23
37.825	0.50	—○—	158.154	1.75
7.502.516	100	67.493.123	9.011.724	100

Puede presumirse que el aumento por exportaciones del

Al valor de lo exportado por las cinco aduanas principales, habrá que sumar el valor no centralizado aún de las exportaciones efectuadas por las Aduanas del Noroeste y Oriente, con lo que las exportaciones realizadas en 1937 aumentarán algo más.

Con relación al año 1936, tenemos que en 1937 el valor de lo exportado acusa un aumento de £ 2.037.156, o sea el crecimiento de un 29.20%, puesto que en dicho año las exportaciones representaban la suma de £ 6.974.568 (cinco aduanas principales).

Es sabido que el valor de las exportaciones de minerales constituye un 98% del valor total de nuestras exportaciones. El pasado año se exportaron 67.493.300 Kgs. fino contra 64.566.397 Kgs. fino del año anterior, lo que acusa un aumento de 2.926.903 Kgs. fino en la exportación de minerales, o sea un crecimiento del 4.53%. En 1935 el total de minerales exportados alcanzó a 49.383.460 Kgs. fino.

Como puede comprobarse por el cuadro que a continuación insertamos, el estaño sigue constituyendo el factor más importante de nuestra economía, aunque dicha importancia haya venido disminuyendo en los últimos años. En efecto, en 1937, el valor de las exportaciones de estaño representa el 68.18% del valor total exportado, contra el 71.40% en 1936 y 77.82% en 1935.

En las exportaciones realizadas en 1937, corresponde a otros minerales el 27.84%; a otros productos, no minerales, el 2.23% y a reexportaciones el 1.75%

Como una observación de carácter general para la delicada inteligencia de las estadísticas oficiales, debemos hacer notar que las cifras de las importaciones y exportaciones no incluyen las diferencias monetarias ni los factores comerciales que modifican los guarismos abstractos del comercio internacional.

**La exportación de estaño en 1937.**— El cupo fijado a Bolivia por el Cartel Internacional del Estaño, para el año 1937, fué de 49.844 toneladas métricas. El total de nuestras exportaciones de estaño sólo alcanzó a la cantidad de 25.530, acusando una diferencia no exportada de 24.314 toneladas métricas.

El mes de menor exportación ha sido mayo, con 1.582 toneladas métricas, no obstante de que en dicho período se registraron cotizaciones bastante elevadas que giraron alrededor de £ 250.— por tonelada inglesa, y es en diciembre cuando la exportación se elevó a una cifra sólo superada por la correspondiente a diciembre de 1,935, o sean 2.847 toneladas métricas, con cotizaciones que oscilan alrededor de 190 £.

Comparando con años anteriores, tenemos las siguientes cifras correspondientes a exportación de estaño en toneladas métricas: año 1934: 23.200; 1935: 25.402; 1936: 24.460.

Desde julio, los exportadores de estaño han recibido Bs. 60.— por cada libra esterlina entregada al Estado, encontrándose en este aspecto en igualdad de condiciones con los demás exportadores. La política implantada en sentido de que los exportadores de estaño entreguen menores porcentajes de sus divisas a medida que aumente la cantidad exportada, recibiendo un precio más alto por ellas, ha dado resultados satisfactorios como puede verse por el cuadro que va a continuación, demostrativo de las exportaciones mensuales de estaño.

El aumento neto de las exportaciones de estaño en 1,937, con relación al año anterior, es de 1,094 toneladas métricas, o sea un 4.47% más, y en valor, de £. 1,182.265, es decir un 23.83% de incremento.

**Otras exportaciones.**— Fuera del estaño, de un modo general, las otras exportaciones de minerales han aumentado apreciablemente durante el año pasado, tanto en cantidad como en valor.

El aumento en el plomo es de kilos fino 3.669.666, o sea un 25.25% más, y el incremento en valor es de £. 171.877, lo que significa un 68.27% más.

En la exportación del wolfram, hay un aumento de kilos fino 37.408, igual a 3.58% de incremento, representando £. 167.129 más, es decir un 104.30% de crecimiento sobre el año anterior.

La exportación de antimonio ha aumentado en 562.103 kilos fino, significando un 8.56% más, y en cuanto al valor, el aumento es de £. 51.923, representando un crecimiento del 24.43%.

**DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA**

**SECCION COMERCIO**

**EXPORTACION DE ESTAÑO FINO Y CUPO ASIGNADO POR EL COMITE INTERNACIONAL, DURANTE EL AÑO DE**

1937

<b>MESES</b>	<b>Exportados kilos fino</b>	<b>Cupo asignado por el Comité</b>	<b>Diferencia no Exportada</b>	<b>Cotización en £</b>
Enero .. . . .	1.762.241	3.864.864	2.102.623	227. 7. 4
Febrero .. . . .	1.755.426	3.864.864	2.109.438	228. 2.10
Marzo .. . . .	2.324.479	3.864.864	1.540.385	257. 1. 7
Abril .. . . .	1.702.565	4.242.816	2.540.251	286.13. 6
Mayo .. . . .	1.582.881	4.250.944	2.668.063	253. 8. 0
Junio .. . . .	1.935.601	4.250.944	2.315.343	250.12.11
Julio .. . . .	2.078.712	4.250.944	2.172.232	256. 8. 0
Agosto .. . . .	2.397.392	4.250.944	1.853.552	265.15.11
Septiembre .. . . .	2.371.125	4.250.944	1.879.819	262. 9.11
Octubre .. . . .	2.135.146	4.250.944	2.115.798	245.14. 8
Noviembre .. . . .	2.638.052	4.250.944	1.612.892	204. 4. 4
Diciembre .. . . .	2.847.172	4.250.944	1.403.772	189.15.11
<b>TOTALES .. . . .</b>	<b>25.530.792</b>	<b>49.844.960</b>	<b>24.314.168</b>	<b>—o—</b>

**RESUMEN**

Cupo asignado por el Comité	Ks. fino	49.844.960
Exportación total en el año	" "	25.530.792
Diferencia no exportada	" "	24.314.168
Promedio de cotización anual	£	243.19.5

La Paz, enero 14 de 1938



En cuanto al zinc, la cantidad exportada ha disminuido en kilos fino 2.105.835, o sea un 8.46% menos que el año anterior, pero debido a las elevadas cotizaciones de este metal, particularmente en los primeros meses de 1,937, ha habido un mayor valor de £. 65.772, lo que denota un aumento de un 32.75% con relación a 1.936.

En la exportación de cobre se registra un aumento de kilos fino 483.232, o sea un 15.03% más que en el año 1936, y el valor de lo enviado al exterior aumenta en £. 83.311, lo que representa un 67.90% de crecimiento.

Con relación a las exportaciones de plata, hay una disminución de kilos fino 24.031, es decir 7.56% menos que en 1936, y el valor de lo exportado acusa también una diferencia de £ 49.205, lo que representa un retroceso del 6.34%.

Igualmente, la exportación del bismuto demuestra un retroceso de kilos fino 32.032, es decir del 51% y la disminución del valor se eleva a £. 14.141, o sea menos un 51% con referencia al año anterior.

Es de notarse que en las exportaciones efectuadas en 1937, se consigna la cantidad de 128 kilos fino por concepto de oro contenido en otros minerales o en minerales complejos de oro, lo que representa un valor de £. 188.356, suma apreciable si se tiene en cuenta que en años anteriores, no se hacían declaraciones por estas exportaciones, con evidente perjuicio de los intereses del Estado. El Decreto de 8 de junio de 1937 en su artículo 7º, inciso g) ha venido a subsanar esta falla, dando lugar al aumento de las exportaciones auríferas y el consiguiente incremento de las entregas de divisas al Estado.

Damos a continuación un cuadro preparado por nuestro Departamento de Estadística, con datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, en que se resumen las exportaciones de los tres últimos años, con indicación de los principales productos que exporta Bolivia, en kilos fino y valores en libras esterlinas papel.

---

### LAS ENTREGAS DE DIVISAS

Durante el año 1,937 las entregas de divisas hechas por los exportadores al Estado, que se concentran en el Instituto Emisor, se elevan a la apreciable suma de £. 2.951.821.8.5.,

correspondiendo a las de los exportadores de minerales estañíferos £. 2.223.315.18.3 y a los exportadores de otros minerales y otros productos, £ 728.505.10.2 con un promedio mensual, para el total de las entregas, de £. 245.985.2.2. El promedio para las entregas efectuadas por los exportadores de estaño es de £. 185.276 y para los exportadores de otros minerales y otros productos, de £. 60.708.

De enero a mayo, inclusive, los exportadores de minerales estañíferos han recibido Bs. 37.50 por £., en junio Bs. 37.50 y 60.— y de julio a diciembre Bs. 60.— Los otros exportadores han recibido Bs. 50.— por £. de enero a mayo, inclusive, Bs. 50.— y 60.— en junio, y Bs. 60.— de julio a diciembre inclusive.

Damos a continuación el cuadro demostrativo de las entregas de divisas por parte de los exportadores.

---

### IMPORTACIONES

Según datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, el valor de las importaciones efectuadas durante el primer semestre de 1,937 alcanza a £ 1.965.488. Es indudable que el correspondiente a las realizadas durante el segundo semestre sobrepasará considerablemente la cifra anterior, debido sobre todo a que en este período las internaciones a Bolivia se han verificado sin restricción alguna, pues las que se han puesto en vigencia en noviembre sólo tendrán sus efectos a partir de enero.

El rápido examen de las recaudaciones aduaneras correspondientes al segundo semestre confirma esta hipótesis.

Como lo hacíamos notar en nuestra anterior Memoria, Bolivia sigue importando artículos de primera necesidad por valores apreciables, entre los que figuran en primer término el trigo y el azúcar. Es de desear que los acuerdos suscritos entre el Supremo Gobierno y las Compañías Molineras para la intensificación de la producción del trigo en los valles, permita al país, en un futuro no muy lejano, abastecerse por lo

# ENTREGAS DE DIVISAS POR LOS EXPORTADORES ENERO A DICIEMBRE 1937

M E S E S	EXPORTACION ESTANO		MINERALES NO ESTANIFEROS	
	CANTIDAD	CAMBIO	CANTIDAD	CAMBIO
ENERO .....	168.535.12.9	37.50	37.693.14.6	50.—
FEBRERO .....	173.367.18.5	37.50	29.198.15.6	50.—
MARZO .....	163.666.3.4	37.50	52.990.6.2	50.—
ABRIL .....	248.305.12.11	37.50	59.731.16.4	50.—
MAYO .....	188.599.8.7	37.50	45.204.11.9	50.—
JUNIO .....	146.108.5.8	37.50 y 60.	87.693.2.2	50.— 60.—
JULIO .....	169.545.17.0	60.—	102.730.6.0	60.—
AGOSTO .....	206.581.10.1	60.—	40.431.19.0	60.—
SEPTIEMBRE .....	259.869.19.1	60.—	60.097.5.1	60.—
OCTUBRE .....	169.262.17.7	60.—	79.909.15.7	60.—
NOVIEMBRE .....	178.714.0.2	60.—	40.684.10.2	60.—
DICIEMBRE .....	170.858.12.8	60.—	92.139.7.11	60.—
<b>T O T A L E S</b>	<b>£ 2.223.315.18.3</b>	<b>Promedio Mensual</b>	<b>£ 728.505.10.2</b>	
Promedio Mensual	£ 185.276.—	Promedio Mensual	£ 60.708.—	

### R E S U M E N

EXPORTACIONES DE ESTANO ..	£ 2.223.315.18.3	75.32 %	
EXPORTACIONES NO ESTANIFEROS "	728.505.10.2	24.68 %	
<b>T O T A L ENTREGAS</b> .....	<b>£ 2.951.821.8.5</b>	<b>100.— %</b>	
<b>PROMEDIO MENSUAL</b> .....	<b>£ 245.985.2.2</b>		

menos en estos artículos, para cuya importación, en la actualidad, se invierten fuertes cantidades de divisas.

Se impone que la política económica y comercial del país se oriente en sentido de que Bolivia pueda satisfacer por lo menos sus más premiosas necesidades vitales, produciendo aquellos artículos alimenticios que hoy está obligada a importar.

### **EL RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS**

De Enero a Diciembre de 1937, el rendimiento de los impuestos alcanza a la suma de Bs. 150.948.948.02, correspondiendo a recaudaciones aduaneras (derechos de importación y exportación) Bs. 98.524.007.45 y al rendimiento de impuestos Bs. 52.424.940.57.

Los ingresos resultantes de diferencias de cambio y otras operaciones de cambio se han elevado en 1937 a la suma de Bs. 115.447.266.63.

El total de ingresos fiscales en los doce meses del año pasado representa entonces Bs 266.396.214.65, arrojando un superávit de ingresos efectivos de algo más de 66 millones de bolivianos, puesto que el cálculo de ingresos en el presupuesto para 1937 consignaba Bs. 200.066.876.— Si bien es posible anotar un superávit de ingresos frente al presupuesto votado, en cambio los egresos e inversiones realizadas en 1937 por el Supremo Gobierno han absorbido íntegramente el total de los ingresos fiscales, no existiendo, al 31 de diciembre último, sobrante alguno.

Damos a continuación dos cuadros que demuestran las recaudaciones impositivas durante los doce meses de 1937.

RECAUDACIONES IMPOSITIVAS EN EL AÑO 1937

M E S E S	Aduanas	Impuestos Internos	Totales	%
Enero .....	4.737.200,25	2.666.393,33	7.403.593,58	4,90
Febrero .....	4.167.774,01	3.576.971,06	7.744.745,07	5,14
Marzo .....	6.334.456,31	5.049.982,88	11.384.439,19	7,55
Abril .....	8.049.252,68	4.531.736,87	12.580.989,55	8,34
Mayo .....	6.757.218,51	3.923.501,82	10.680.720,33	7,08
Junio .....	8.111.780,34	3.141.536,74	13.253.317,08	8,78
Julio .....	9.369.837,61	5.210.575,61	14.580.413,22	9,66
Agosto .....	9.965.788,66	3.347.385,97	13.313.174,63	8,82
Septiembre .....	10.758.849,41	5.026.928,22	15.785.777,63	10,45
Octubre .....	10.125.566,30	5.709.877,90	15.835.444,20	10,48
Noviembre .....	8.495.043,39	3.556.513,13	12.051.556,52	7,98
Diciembre .....	11.651.239,98	4.683.537,04	16.334.777,02	10,82
<b>TOTALES</b> .....	<b>98.524.007,45</b>	<b>52.424.940,57</b>	<b>150.948.948,02</b>	<b>100</b>
	<b>R E S U M E N</b>			
Primer semestre .....	38.157.682,10	24.890.122,70	63.047.804,80	41,79
Segundo semestre .....	60.366.325,35	27.534.817,87	87.901.143,22	58,21
<b>TOTAL EN EL AÑO</b> .....	<b>98.524.007,45</b>	<b>52.424.940,57</b>	<b>150.948.948,02</b>	<b>100</b>

NOTA:— Datos proporcionados por la Dirección General de Estadística.— Sección Finanzas.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Dpto. de Estadística

**RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE LA CUENTA  
"REGULACION DE CAMBIOS", AÑO 1937**

MESES	Cargos	Abonos
DE SALDO, al 31/12/36		Bs. 10.024.337.45
Enero .....	Bs. 9.499.333.03	" 5.417.418.55
Febrero .....	" 5.599.612.14	" 8.723.322.90
Marzo .....	" 11.147.883.53	" 7.401.453.95
Abril .....	" 5.552.604.74	" 8.882.576.09
Mayo .....	" 9.656.953.78	" 10.751.441.31
Junio .....	" 8.332.396.91	" 15.171.590.51
Julio .....	" 8.291.787.44	" 4.957.296.14
Agosto .....	" 13.532.668.76	" 9.946.833.49
Septiembre .....	" 2.044.299.76	" 8.006.759.52
Octubre .....	" 13.669.081.67	" 6.370.251.74
Noviembre .....	" 13.366.478.68	" 18.099.109.26
Diciembre .....	" 43.333.43	" 11.719.213.17
SALDO, al 31/12/37 .....	" 24.735.170.21	
Sumas iguales .....	Bs. 125.471.604.08	Bs. 125.471.604.08

Banco Central de Bolivia

**EL PRESUPUESTO NACIONAL**

**El presupuesto para 1937.**— Como hemos expresado al referirnos al rendimiento de los impuestos, el Presupuesto Nacional votado para la gestión de 1937 contemplaba un total de ingresos de Bs. 200.066.876.— frente a igual suma de egresos.

Los ingresos y egresos efectivos con más inversiones, en obras de carácter público se elevaron a Bs. 275.000.000 a diciembre último.

**El Presupuesto para 1938.**— Por decreto de 14 de enero se ha puesto en vigencia el Presupuesto Nacional para el año 1938, el que arroja un total de ingresos de Bs. 274.123.156.00 frente a un total de egresos por igual suma.

Los cálculos para la atención de servicios fiscales han sido hechos sobre la base de un cambio de Bs. 100 por libra esterlina, de modo que el considerable aumento de ingresos y egresos es aparente en su mayor parte.

He aquí el Presupuesto votado para 1938:

**PRESUPUESTO NACIONAL PARA EL AÑO 1938**

**I N G R E S O S**

**TITULO I.—**

**RENTAS ORDINARIAS**

A.— Bienes Nacionales .. . . . . .	Bs.	2.877.156
B.— Servicios Nacionales .. . . . . .	"	3.452.500
C.— Impuestos Directos e Indirectos .. . . .	"	147.615.000
D.— Ingresos Varios .. . . . . .	"	8.906.200
E.— Ingresos con Fines Especiales .. . . .	"	3.645.100

**TITULO II.—**

**DISPONIBILIDADES ANUALES**

Diferencia de Cambio .. . . . . .	"	86.000.000
Ingresos Extraordinarios .. . . . . .	"	21.632.000
		<hr/>
	Bs.	274.123.156
		<hr/>

**E G R E S O S**

**TITULO I.—**

Poder Legislativo .. . . . . .	Bs.	2.200.000
--------------------------------	-----	-----------

**TITULO II.—**

Poder Judicial .. . . . . .	"	4.809.000
-----------------------------	---	-----------

**TITULO III.— Poder Ejecutivo:**

A.— Servicio de Gobierno .. . . . . .	"	17.768.400
B.— Servicio de Relaciones .. . . . . .	"	7.883.980

C.— Servicio de Culto . . . . .	"	410.000
D.— Servicio de Hacienda . . . . .	"	8.800.000
E.— Servicio de Industria y Comercio . . . . .	"	850.000
F.— Servicio de Fomento . . . . .	"	13.656.340
G.— Servicio de Comunicaciones . . . . .	"	8.500.000
H.— Servicio de Educación . . . . .	"	23.290.000
I.— Servicio de Agricultura, Coloniz. e In. . . . .	"	4.586.140
J.— Servicio del Trabajo y P. Social . . . . .	"	4.000.000
K.— Servicio de Salubridad e Higiene . . . . .	"	15.000.000
L.— Servicio de Minas y Petróleo . . . . .	"	2.300.000
M.— Servicio de Contraloría . . . . .	"	2.500.000
N.— Servicio de Defensa Nacional . . . . .	"	86.796.000
O.— Obligaciones del Estado . . . . .	"	70.773.296
TOTAL		Bs. <u>274.123.156</u>

(Decreto Supremo de 14/1/38).

Art. 2º.— Las erogaciones en moneda extranjera de los diversos servicios administrativos serán liquidadas al cambio uniforme de Bs. 100.— por £.

### LA DEUDA PUBLICA

**La Deuda Externa.** —Al 31 de diciembre de 1937, la Deuda Externa asciende a la suma de dólares 91,568.639.50, correspondiendo dólares 60.997.539.50 a los saldos de los empréstitos que fueron colocados en el mercado financiero americano, y dólares 30.571.100 a intereses atrasados.

Reducida la deuda externa a bolivianos, al cambio oficial de Bs. 20.17 por dólar (equivalente del cambio de Bs. 100.— por libra esterlina) representa la suma de Bs. 1.846.939.458.71.

Durante el año 1937 el Estado no ha podido reanudar el servicio de la deuda externa y en el presupuesto vigente para 1938 tampoco se ha consignado suma alguna para su atención, debido a que solo serán atendidas las necesidades más premiosas del país.

**Otras obligaciones oro.**— Al 31 de diciembre último, el saldo del préstamo obtenido del Chase National Bank, con garantía del oro físico del Banco Central y de los Bancos Comerciales, representa la cantidad de £. 706.700.19.08 y el sal-



do de otras obligaciones en £. alcanza a £. 131.888.09.05, haciendo un total de £. 838.589.09.01 o sea Bs. 83.858.945.40 al cambio de Bs. 100 por £.

**La Deuda Interna.**— La deuda interna consolidada se eleva en diciembre último a Bs. 377.731.996.96 correspondiendo de esta suma Bs. 341.106.526.18 al saldo del "Empréstito de Defensa Nacional". En cuanto a la Deuda Flotante, a igual fecha, representa Bs. 25.034.318.87.

Reducido el total de la deuda externa y otras obligaciones oro al cambio oficial de Bs. 100 por libra esterlina y Bs. 20.17 por dólar, y sumada la deuda interna consolidada tenemos que al 31 de diciembre de 1937 el total de la Deuda Pública, es de Bs. 2.308.530.401.07 (DOS MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES, QUINIENTOS TREINTA MIL, CUATROCIENTOS UN BOLIVIANOS, 07/100).

Damos a continuación el cuadro demostrativo del estado de la deuda Pública al 31 de diciembre del año pasado.

---

**DEUDA PUBLICA "EXTERNA"**

ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937.

<hr/>			
Chandler & Cía. Traslado al Chase			
National Bank Empréstito de 1917	\$°	1.296.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	544.320.—	
			1.840.320.—
<hr/>			
The Equitable Trust Traslado al			
Chase National Bank. Empréstito			
de 1922	\$°	22.072.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	12.360.320.—	34.432.320.—
<hr/>			
Dillon Read —Empréstito 1927	\$°	13.364.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	6.548.360.—	19.912.360.—
<hr/>			
Dillon Read—Empréstito 1928	\$°	22.690.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	11.118.100.—	33.808.100.—
<hr/>			
Unión Allumetiére de Bruselas—Mo-			
nopolio de Fósforos	\$°	1.575.539.50	1.575.539.50
<hr/>			
			\$° 91.568.639.50
<hr/>			
The South American Mining & Cía.			
Bonos Ferroviarios del 8% F. C.			
Villazón — Atocha. Empréstito N°			
1. Saldo al 30 de junio de 1937	£	83.176.00.00	
Empréstito N° 2. Saldo al 30 de			
Junio de 1937	"	48.712.09.05	£ 131.888.09.05
The Chase National Bank New York.			
Saldo al 31 de diciembre de 1937			706.700.19.08
<hr/>			
			£ 838.589.09.01
<hr/>			

La Paz, Enero de 1938.

**DEUDA PUBLICA "INTERNA"**

**SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937.**

Bonos de compensación Militar Acre y Pacífico, del 8% . . . . .	Bs.	1.339.200.—
Bonos de la deuda Interna amortizable, del 3% . . . . .	"	1.379.950.—
Bonos de indemnización del Acre del 8% . . . . .	"	158.700.—
Bonos del Estado de 1914 del 8% . . . . .	"	3.187.500.—
Bonos especiales del Estado del 3% (Bolivian Railway & Cia. . . . .	"	434.700.—
Bonos del Estado de 1924 del 8% . . . . .	"	4.853.900.—
Empréstito consolidado de 1933 (Saldo al 15 de julio de 1937) . . . . .	"	19.592.698.78
Empréstitos refundidos del F. C. Potosí — Sucre . . . . .	"	5.678.822.—
Empréstito de Defensa Nacional — Banco Central . . . . .	"	341.106.526.18
		<hr/>
	Bs.	<u>377.731.996.96</u>

La Paz, Enero de 1938.

# **CUARTA PARTE**





# BALANCES

---

# BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

	ACTIVO	PASIVO
<b>ENCAJE LEGAL</b>		
Encaje legal mantenido en Bolivia:		
Oro en Cajas	1.938.886.08	
Oro en Barras	6.755.793.66	
Compra de Oro	231.849.49	8.926.529.23
Monedas bolivianas de plata	178.291.70	
Oro en Londres		90.506.062.45
Depósitos pagaderos a la vista en Bancos de Londres y New York	9.104.820.93	7.840.251.67
Efectos comerciales	41.501.978.64	3.335.051.06
Total Encaje Legal	64.362.021.59	21.511.270.56
<b>Activo en efectivo no Incl. en el Encaje Legal</b>		30.417.83
Monedas bolivianas de níquel	493.534.47	84.925.735.20
Billet. y Ch/s de otros Bancos bolivianos	104.142.68	22.923.368.73
Depósitos en el Exterior	8.652.449.12	31.455.20
Monedas extranjeras	310.737.19	16.059.03
Remesas en tránsito	66.797.359.71	6.971.342.06
Total Activo en Efectivo	140.720.244.76	1.152.914.02
<b>CARTERA</b>		320.000.05
Público		6.600.218.05
Documentos descontados	3.531.801.30	22.934.---
Préstamos	8.074.402.68	43.145.---
		246.230.224.91
		495.878.769.41
		2.998.679.69

Doc. vencidos y en ejec.	189.752.77	Descuentos recibidos	34.202.30
Documentos castigados	712.—	Pérdidas y Ganancias	2.008.186.49
Gobierno Nacional		Intereses por pagar	9.398.52
Cuentas Corrientes	1.149.076.80	Fondo para Empleados	42.195.29
Préstamos	610.498.22	Operaciones pendientes	736.325.66
Reparticiones Gubernat:		Provisiones y Gastos de Cobranza	139.058.02
Cuentas Corrientes	1.151.876.64	Bancos Asociados (Clas. Ctes.)	7.020.000.—
Préstamos	1.826.188.33		12.988.045.97
Documentos vencidos	92.000.—		
	3.070.064.97	<b>CAPITAL</b>	
<b>INVERSIONES</b>		Capital suscrito	25.703.575.—
Bonos fiscales	378.137.665.39	Menos suscripciones de acciones	
Letras Hipotecarias y Acciones	4.752.056.74	Clase "B" aun no vencidas	1.068.600.—
Papel sellado y timbres	17.966.50		24.634.975.—
<b>VARIAS CUENTAS</b>		<b>FONDO DE RESERVA</b>	
Inmuebles	2.058.713.62	Fondo de reserva	10.436.080.34
Muebles	274.423.25	Menos reserva pert. a suscripcio-	
Comisiones	852.50	nes de acciones clase "B" aun	
Utiles de escritorio	11.—	no vencidas	10.199.919.74
Intereses	111.203.59		236.160.60
Intereses por cobrar	624.664.19		
Almacenes	149.639.56	<b>FONDO PARA FUTUROS DIVI-</b>	
Imprenta	8.248.43	<b>DENDOS</b>	3.635.372.52
Operaciones pendientes	534.395.86	<b>FONDO PARA CASTIGOS</b>	983.799.77
Provisiones y Gastos de Cobranzas	1.488.20	<b>FONDO DE CONTINGENCIA PA-</b>	
Material de billetes y Regalía	2.157.240.08	<b>RA VALORES</b>	850.000.—
<b>BANCOS ASOCIADOS</b>		<b>FONDO DISPONIBLE</b>	4.124.240.—
Oro en Londres			Bs. 553.195.122.41
			<u>Bs. 553.195.122.41</u>



## CUENTAS DE ÓRDEN

Cobranzas en Comisión .....	5.215.926.18	Comitentes por Cobros .....	5.215.926.18
Contrato de Fideicomiso N° 3 .....	6.759.253.79	Bonos Empréstito Vialidad Yungas .....	6.759.253.79
Contrato de Fideicomiso N° 5 .....	19.656.498.78	Bonos Empréstitos Consolidados .....	19.656.498.78
Créditos Flotantes .....	16.340.—	Cartas de Crédito .....	16.340.—
Ordenes de Crédito Exterior .....	2.747.466.61	Beneficiarios por Créditos .....	2.747.466.61
Valores en Custodia .....	46.284.998.69	Depositantes de Valores en Custodia .....	46.284.998.69
Valores en Garantía .....	2.161.136.19	Depositantes de Valores en Garantía .....	2.161.136.19
Fianza Cuenta Comitentes .....	15.949.796.87	Acreedores por Fianza .....	15.949.796.87
.....	Bs. 98.791.417.11	.....	Bs. 98.791.417.11

## PERDIDAS Y GANANCIAS

### D E B E

GASTOS	
Gastos Generales, de remesas, judiciales, sueldos, remuneración a los señores Directores .....	1.472.198.64
<b>CASTIGOS</b>	
Utiles de escritorio .....	46.013.37
Muebles .....	38.700.43
Material de billetes y Regalía .....	900.000.—
Impuestos y contribuciones .....	7.909.37
Varios castigos .....	30.779.66
<b>UTILIDAD LIQUIDA EN EL SEMESTRE</b> .....	2.008.186.49
.....	Bs. 4.503.787.96

### H A B E R

Saldo al Haber que resulta de esta cuenta rebajando los intereses adeudados al público .....	4.503.787.96
.....	Bs. 4.503.787.96

# **BALANCE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937**

---

# BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

### ACTIVO

<b>ENCAJE LEGAL</b>	
Encaje legal mantenido en Bolivia:	
Oro en Cajas	2.286.276.30
Oro en barras	7.680.480.66
Compra de Oro	17.193.46
	9.983.950.42
Monedas bolivianas de plata	178.267.65
Oro en Londres	
Depósitos pagaderos a la vista	
en Londres y New York	10.152.218.07
Efectos Comerciales	41.501.978.64
	23.591.929.29
Total Encaje Legal	75.256.126.—
<b>Activo en efectivo no Incl. en Encaje Legal</b>	
Monedas bolivianas de níquel	1.078.892.71
Billetes y Ch/s. de otros Bcos. Boliv.	—
Depósitos en el exterior	30.090.871.73
Depósitos en Moneda Extranjera	805.728.67
Monedas Extranjeras	234.920.32
Remesas en tránsito	41.423.005.36
	148.889.544.79
Total Activo en Efectivo	148.889.544.79
<b>CARTERA</b>	
Publico:	
Documentos Descontados	5.638.425.80
Préstamos	9.098.642.23

### PASIVO

<b>BILLETES EN CIRCULACION</b>		252.459.311.50
<b>DEPOSITOS</b>		
De los Bancos Asociados		54.144.933.74
Del Público:		
Depósitos a la Vista		9.147.059.02
Depósitos Judiciales		3.008.972.92
Depósitos en Cuentas Corrientes		22.711.857.76
Depósitos a Plazo		30.417.83
Depósitos del Gobierno Nacional		117.681.418.38
Depósitos de Repartms. Gubernatvs.		30.917.515.48
Ahorro obligatorio de Obreros		39.257.02
Ahorro de Empleados		115.498.—
Caja de Ahorros		15.985.79
Dividendos		7.511.468.01
Giros por Pagar		1.280.891.10
Giros s/ Exterior 90 d/v		1.440.000.05
Depósitos en moneda extranjera		29.411.545.21
Banqueros en el Exterior		3.809.63
Obligaciones por pagar		43.145.—
		277.503.774.84
<b>TOTAL CIRCULACION Y DEPOSITOS</b>		529.963.086.34
<b>VARIAS CUENTAS</b>		
Agencias		3.666.386.43

Documentos vencidos y en Ejecución	32.389.63	Descuentos recibidos	45.046.86
Documentos Castigados	695.---	Pérdidas y Ganancias	2.094.013.05
	14.770.152.66	Intereses Por Pagar	8.931.90
Gobierno Nacional:		Fondo para Empleados	41.019.15
Cuentas Corrientes	---	Operaciones Pendientes	129.826.53
Préstamos	12.610.498.22	Provisiones y Gastos Cobranzas	255.360.50
	12.610.498.22	Bancos Asociados (Ctas. Ctes)	7.020.000.---
Repártas. Gubernativas:			13.260.584.42
Cuentas Corrientes	253.816.10	<b>C A P I T A L</b>	25.703.575.---
Préstamos	2.095.795.---	Fondo de Reserva	10.923.992.73
Documentos Vencidos	93.238.---	Fondo para Futuros Dividendos	3.842.422.59
	2.442.849.10	Fondo para Castigos	686.649.77
<b>INVERSIONES</b>		Fondo para Contingencia de valores	350.000.---
Bonos Fiscales	393.433.562.79	Fondo Disponible	4.100.000.---
Letras Hipotecarias y Acciones	4.566.075.33		
Papel Sellado y Timbres	18.271.53		
	398.017.909.65		
<b>VARIAS CUENTAS</b>			
Inmuebles	2.523.595.40		
Muebles	172.001.31		
Comisiones	1.750.---		
Utiles de Escritorio	11.---		
Intereses	202.595.11		
Intereses por Cobrar	806.124.75		
Almacenes	180.583.76		
Imprenta	16.373.17		
Operaciones Pendientes	583.420.93		
Provisiones y Gastos de Cobranzas	426.41		
Material de billetes y regalía	700.000.---		
Construcción Nuevos Edificios	392.474.59		
	5.579.356.43		
<b>BANCOS ASOCIADOS</b>			
Oro en Londres	7.020.000.---		
	7.020.000.---		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>Bs. 589.330.310.85</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>Bs. 589.330.310.85</b>

## CUENTAS DE ORDEN

Cobranzas en Comisión .....	8.491.637.33	Comitentes por Cobros .....	8.491.637.33
Contrato de Fideicomiso N° 3 .....	7.490.772.19	Bonos Empréstito Vialidad Yungas .....	7.490.772.19
Contrato de Fideicomiso N° 5 .....	19.592.698.78	Bonos Empréstitos Consolidados 1933 .....	19.592.698.78
Créditos Flotantes .....	28.000.---	Cartas de Crédito .....	28.000.---
Órdenes de Crédito Exterior .....	2.723.226.61	Beneficiarios por Créditos .....	2.723.226.61
Valores en Custodia .....	198.691.998.80	Depositantes de Valores en Custodia .....	198.691.998.80
Valores en Garantía .....	3.085.584.55	Depositantes de Valores en Garantía .....	3.085.584.55
Fianzas Cuentas Comitentes .....	14.343.656.65	Acreedores por Fianzas .....	14.343.656.65
Inmuebles Hipotecados .....	4.150.036.---	Obligaciones con Hipoteca .....	4.150.036.---
	<u>Bs. 258.597.610.91</u>		<u>Bs. 258.597.610.91</u>

## PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E		H A B E R	
<b>GASTOS</b>			
Gastos generales, de remesas, judiciales, sueldos, remuneraciones a los señores Directores .....	1.790.703.78	Saldo al Haber que resulta de esta cuenta rebajando los intereses adeudados al público .....	5.716.827.88
<b>CASTIGOS</b>			
Útiles de escritorio .....	61.207.83		
Muebles .....	246.072.37		
Material de billetes y regalía .....	1.490.277.42		
Impuestos y Contribuciones .....	9.132.62		
Varios Castigos .....	23.420.81		
	<u>2.094.013.05</u>		
Utilidad Líquida en el Semestre .....			
	<u>Bs. 5.716.827.88</u>		<u>Bs. 5.716.827.88</u>

Porcentaje:— Encaje legal a total circulación y depósitos .....

Porcentaje:— Total activo en efectivo a total de circulación y depósitos .....

14.2002 %  
28.0943 %

CONTADOR GENERAL.

GERENTE GENERAL.

## EXTRACTO DE LOS BALANCES DEL BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

### HOY BANCO CENTRAL DE BOLIVIA DESDE SU FUNDACION

AÑOS	ACTIVO (Millones)					PASIVO (Millones)				
	Encaje Metálico	Banqueros Exterior	Inversiones en Valores	Préstamos Descuentos	Inmuebles Varias Ctas.	Billetes en Circulación	Depósitos	Varias Cuentas	Capital	Reservas
1911	2.8	2.9	5.2	8.9	0.3	1.2	2.4	0.6	15.9	0.0
1912	2.3	1.0	5.1	16.5	1.0	2.5	6.2	1.3	15.9	0.0
1913	3.9	4.8	5.2	27.0	0.6	6.5	12.7	3.2	18.9	0.2
1914	7.1	0.9	8.2	29.4	0.7	13.3	11.6	2.1	18.9	0.4
1915	7.1	2.7	8.9	30.0	0.6	15.8	12.7	1.3	18.9	0.6
1916	7.3	3.4	8.3	32.0	1.8	16.8	14.3	1.9	18.9	0.9
1917	7.3	16.3	13.6	26.3	1.7	20.3	21.9	2.4	18.9	1.7
1918	8.2	18.9	13.6	26.1	1.4	23.2	21.1	2.9	18.9	2.1
1919	16.3	17.8	10.5	30.4	1.7	26.9	21.9	4.7	20.0	3.2
1920	15.7	7.6	14.2	37.1	2.3	33.8	15.2	3.2	22.0	2.7
1921	15.9	4.9	17.4	35.4	2.8	27.4	19.7	4.3	22.0	3.0
1922	15.9	26.1	10.6	26.5	3.0	24.4	28.0	4.1	22.0	3.6
1923	16.0	4.1	20.1	34.4	3.5	26.4	21.5	4.4	22.0	3.8
1924	16.1	2.3	19.4	40.8	3.7	31.6	20.8	3.8	22.0	4.1
1925	17.9	2.4	15.7	51.2	5.3	37.2	24.9	4.0	22.0	4.4
1926	19.0	2.7	12.3	49.3	5.3	36.6	21.3	3.5	22.0	5.2
1927	19.2	5.7	12.6	47.7	5.3	38.7	20.1	4.0	22.0	5.7
1928	26.0	31.8	5.3	30.0	4.1	43.7	22.1	2.5	22.0	6.9
1929	27.3	32.2	5.2	25.8	4.6	44.9	19.3	4.0	22.0	4.9
BANCO CENTRAL										
Debre. 1929	36.3	20.7	4.4	21.6	10.9	42.5	17.9	2.	25.8	5.7
1930	29.6	10.9	7.1	23.0	9.7	31.8	14.6	1.9	25.7	6.3
1931	22	6.1	11.1	23.2	6.4	26.6	11.2	0.9	23.8	6.3
1932	28.7	2.0	61.9	30.5	6.6	37.6	42.3	19.5	23.8	6.5
1933	9.2	5.6	120.6	18.9	5.8	53.8	54.0	21.7	23.8	6.8
1934	11.6	3.3	211.1	45.0	3.3	83.6	139.9	24.5	23.8	7.5
1935	21.5	7.4	391.8	10.1	2.8	145.9	231.8	27.1	24.6	8.7
1936	79.2	26.6	418.1	10.8	4.2	210.3	232.7	62.6	24.6	9.7
1937	53.8	95.1	398.0	29.3	12.6	252.4	277.5	13.3	25.7	20.4

Al 31 de diciembre de 1936 y 1937 la revaluación del encaje ha sido hecha al tipo de Bs. 80.— por libra, o sea 3 peniques por peso boliviano.



# **NOMINA DE ACCIONISTAS**







# NOMINA DE ACCIONISTAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
Aguilar Santiago .. . . . .	La Paz	5
Aguilar Jesús G. de .. . . . .	id	8
Aguirre Mariano .. . . . .	id	400
Andrade Abel T. .. . . . .	id	8
Arteaga Francisco .. . . . .	id	2
Arteaga Morris Lili .. . . . .	id	1
Asociación Industriales de Mi- neros .. . . . .	id	125
Asín Remedios .. . . . .	id	100
Arce P. Carlos .. . . . .	id	5
Aramayo Adela Z. de .. . . . .	id	10
Avila Sara v. de .. . . . .	Trinidad	19
Aparicio Atiliano .. . . . .	Oruro	48
Aguirre Aurora .. . . . .	Cochabamba	7
Artero Eduardo .. . . . .	id	15
Ayala Amalia L. de .. . . . .	id	4
Ayala Laura H. de .. . . . .	id	5
Antezana Jorge .. . . . .	Riberalta	17
Alarcón Alfredo .. . . . .	La Paz	140
Alcázar Jorge .. . . . .	id	1
Bolsa Nominees Ltd. .. . . . .	id	4.730
Arnó Esteban .. . . . .	id	33
Arnó Francisco .. . . . .	id	279
Ameller Mariana v. de .. . . . .	Sucre	3
Arana Elía .. . . . .	id	15
Arana Felipe .. . . . .	id	62
Arana Lía .. . . . .	id	75
Argandoña Félix de .. . . . .	id	84
Asilo de Huérfanos "José Mer- cado" .. . . . .	Santa Cruz	192
<b>A la vuelta</b>		<b>6.393</b>

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>De la vuelta</b>		<b>6.393</b>
Arce Fernando . . . . .	La Paz	25
Ballivián Rosa I. de . . . . .	id	10
Beroldo Juan . . . . .	id	288
Boheme Zieriacks & C <sup>o</sup> . . . . .	id	6
Boheme Enrique . . . . .	id	37
Borloz Luis . . . . .	id	150
Bojill y Roij S. en C. . . . .	id	15
Bustamante C. Julio . . . . .	id	50
Burgaleta Vicente . . . . .	La Paz	50
Bustillos Rada Marius . . . . .	id	6
Banco Mercantil.— Clase "C"	id	1.957.50
Banco Mercantil.— Clase "B"	id	20.085
Banco Mercantil.— Clase "C"	Cochabamba	17
Banco Nacional de Bolivia "Inversión" . . . . .	La Paz	500
Banco Nacional de Bolivia.— Clase "B"	id	16.030
Banco Nacional de Bolivia.— Clase "C" . . . . .	id	1.034
Banco Nacional de Bolivia.— Clase "C" . . . . .	Cochabamba	164
Banco Nacional de Bolivia.— Clase "C" . . . . .	Sucre	45
Banco Hipotecario Nacional . . . . .	Cochabamba	13
Beccar David . . . . .	id	3
Beckrich Miguel . . . . .	Sucre	200
Beck Fritz . . . . .	Oruro	512
Benegas César . . . . .	Santa Cruz	20
Bruno Sosa Humberto . . . . .	id	1
Banque Comerciale de Bale . . . . .	Geneve	95
Benat Fernando . . . . .	La Paz	10
Benavides Alberto . . . . .	id	12
Bosque y Reyes Madame de . . . . .	Pau, Francia	85
Callenius Salustiana V. de . . . . .	La Paz	148
Calisaya Vicente . . . . .	id	3
Cardozo Nicacio . . . . .	id	1
Causin Alberto . . . . .	id	1
Carbonell Rosa . . . . .	id	4
<b>Al frente</b>		<b>47.970.50</b>

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>Del frente</b>		47.970.50
Clavijo Rosa v. de . . . . .	id	1
Cusicanqui María E. . . . .	id	43
Contralor Gl.— W. R. Grace & C <sup>o</sup> . . . . .	id	250
Cesarino Alberto . . . . .	id	84
Cesarino Humberto . . . . .	id	84
Centellas Germán . . . . .	id	125
Carrasco Alicia U. de . . . . .	Cochabamba	20
Caso Mercedes D. v. de . . . . .	Sucre	144
Caballero Francisco V. . . . .	id	5
Costas Trinidad . . . . .	id	12
Conchari H. Félix . . . . .	id	30
Calvo Virginia A. v. de . . . . .	id	6
Caja de Ahorros . . . . .	Cochabamba	2
Calatayud Simón . . . . .	Cochabamba	34
Cosio Antenor . . . . .	id	7
Cahen d'Anvers Charles . . . . .	París	625
Charpentier Jean Charles . . . . .	id	141
Crédito Italiano . . . . .	La Paz	1.075
Dávila José . . . . .	id	18
Denniston Lilian P. de . . . . .	id	25
Dessaux Enrique . . . . .	id	15
Dessaux Juan . . . . .	id	16
Deiters Alicia Eulert de . . . . .	id	2
Deiters Gustavo . . . . .	id	3
D'Avis Paz Sainz de . . . . .	Cochabamba	2
Dorado Esther Urquidi de . . . . .	La Paz	62
Eulert Teresa . . . . .	id	1
Escobar Luis S. . . . .	id	22
Escalera Fidel . . . . .	Cochabamba	200
Escalera Valeriana D. de . . . . .	id	94
Estensoro Rosendo . . . . .	Tarija	28
Estrada Guillermo . . . . .	Riberalta	28
Estado de Bolivia . . . . .	La Paz	143.422.50
Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia . . . . .	id	384
Flores Elisa v. de . . . . .	id	563
Fondo para Empleados—Ban- co Central de Bolivia . . . . .	id	2.620
<b>A la vuelta</b>		198.164.00

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>De la vuelta</b>		198.164.00
Forrastal Delfina C. de . . . .	id	9
Fundación Universitaria Pati- ño . . . . .	id	168
Ferrocarril Cochabamba-San- ta Cruz . . . . .	Cochabamba	3.722
Frías Guillermo . . . . .	id	63
García Ernesto . . . . .	La Paz	1
García P. Ernesto . . . . .	id	11
Guisbert José . . . . .	id	2
Gorriti Esther Z. de . . . . .	id	30
Gozálves I. Julio . . . . .	id	14
Gozalvez I. Luis . . . . .	id	12
Gonzáles de la Iglesia Forme- rio . . . . .	id	10
Granier P. Alberto . . . . .	id	2
Granier P. Juan . . . . .	id	20
Granier Olga Muñoz de . . . .	id	3
Granier B. Manuel . . . . .	id	5
Granier B. Rafael . . . . .	La Paz	4
Granier Muñoz Olga . . . . .	id	10
Granier Muñoz Rosa Elena . .	id	3
Gutiérrez Mendieta Jorge . .	id	27
Gutiérrez Mendieta Rosario .	id	27
Gutiérrez Teresa Mendieta de	id	301
Gutiérrez Granier Juan Luis	id	15
Gutiérrez José María . . . .	id	1
Gutiérrez Néstor . . . . .	Potosí	73
Gutiérrez Rebeca S. de . . . .	id	44
Giacoman Abraham . . . . .	Cochabamba	18
Guzmán Laura S. de . . . . .	id	20
Gantier María . . . . .	Sucre	98
Gantier Flavia . . . . .	id	25
Gerke Olga Mendieta de . . .	id	25
Galatoire Nataniel . . . . .	Tarija	30
Hanhart Elisa Velasco de . .	La Paz	260
Hanhart Teresa Iturralde de .	id	9
Herrera Carpio Martha . . . .	id	1
Herrera Carpio Magda . . . .	id	1
Hillyer H. S. . . . .	id	7
Herrera Urioste Raúl . . . . .	Sucre	106
<b>Al frente</b>		203.341.00

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>Del frente</b>		203.341.00
Herrera Amalia Urioste de ..	Sucre	300
Herrera Urioste Julio .. . . .	La Paz	200
Hoffmann Nelly C. de .. . . .	Cochabamba	1
Hinojosa Velasco Jorge .. . . .	La Paz	1
Ibarguen Luis .. . . . . . . . .	id	10
Ibáñez Rada Cristina .. . . . . .	id	4
Ibáñez Rada Alvaro .. . . . . .	id	3
Ibáñez Rada Liliana .. . . . . .	id	3
Irahola Félix .. . . . . . . . . .	id	129
Irahola A. Raúl .. . . . . . . . .	id	133
Irahola A. Moisés .. . . . . . . .	id	43
Irahola A. Lastenia .. . . . . . .	id	38
Iraizos Felicidad v. de .. . . . .	id	5
Iglesias Andrés .. . . . . . . . .	id	510
Ibarnegaray Alfredo .. . . . . . .	Sucre	57
Jáuregui Cusicanqui Julio .. . . .	La Paz	1
Jáuregui Cusicanqui Alfonso .. . .	id	1
Jáuregui S. Rosa Elena .. . . . . .	id	75
Jastram Virginia S. de .. . . . . .	Cochabamba	5
Koeler Adela D. .. . . . . . . . .	Oruro	5
Kerckove A. van .. . . . . . . . . .	La Paz	71
Lakermance Hnos. .. . . . . . . . .	id	1
Langlais Luis E. .. . . . . . . . .	id	15
Loaiza Arturo .. . . . . . . . . . .	id	1
Lopera Cristina Zalles de .. . . . .	id	12
Lorini A. Héctor .. . . . . . . . . .	id	3
Lorini A. Jaime .. . . . . . . . . .	id	3
Lorini A. José .. . . . . . . . . . .	id	3
Lorini A. Luz .. . . . . . . . . . .	id	3
Lorini Héctor .. . . . . . . . . . .	id	51
Lorini Clotilde A. de .. . . . . . . .	id	65
López Juana G. v. de .. . . . . . . .	id	17
Luizaga M. Aurora .. . . . . . . . .	Cochabamba	6
López Suárez Joaquín .. . . . . . . .	Sucre	23
Lora Néstor .. . . . . . . . . . . .	Oruro	150
Laguna Pedro .. . . . . . . . . . . .	Potosí	15
Lardizabal María Amelia He- rrera de .. . . . . . . . . . . . . .	Sucre	100
Martínez Antonio .. . . . . . . . . .	Cochabamba	1
Martínez Juan José .. . . . . . . . .	id	15
<b>A la vuelta</b>		205.420

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>De la vuelta</b>		205.420
Massota Teresa de . . . . .	La Paz	15
Meyer Wálter . . . . .	id	213
Medina Serapio . . . . .	id	38
Milner Elena Zavala de . . . .	id	147
Miranda Isaura . . . . .	id	7
Muñoz Reyes Víctor . . . . .	id	7
Murillo Emma G. de . . . . .	id	34
Murillo Aurelio . . . . .	id	194
Murillo Rafael . . . . .	id	4
Murillo Elena G. A. de . . . . .	id	62
Murillo F. Sixto . . . . .	id	11
Morris Guillermo M. . . . .	id	357
Moscatelli María Rosa S. de .	id	36
Mason Martha de . . . . .	Oruro	37
Mier y León Manuel . . . . .	id	5
Miranda Demetrio . . . . .	id	4
Moscoso Amalia Urquidí de .	id	83
Moscoso Gutiérrez Edmundo .	id	4
Martínez M. Félix . . . . .	Potosí	3
Martínez Pedro O. . . . .	id	10
Meleán Trifón . . . . .	Cochabamba	383
Midland Banck (Overseas No- minees) . . . . .	Londres	18
Nardín Rivas Luis . . . . .	La Paz	2
Nogales Frías Eduardo . . . .	id	1
Neufville Sebastián André de	París	143
Olaguibel Angélica I v. de . .	La Paz	23
Olaguibel Edmundo y Raquel	id	60
Olla del Pobre . . . . .	id	99
Ortiz Forcada Rafael . . . . .	id	707
Osorio Peregrina C. de . . . .	id	3
Ostria Gutiérrez Alberto . . . .	id	25
Osorio Trinidad . . . . .	Sucre	16
Osorio Bertha . . . . .	id	16
Ortiz Peregrin . . . . .	Santa Cruz	130
Ortiz Paz Peregrina . . . . .	id	15
Ortiz Paz José . . . . .	id	19
Pastor Ricardo . . . . .	La Paz	1.319
Patiño Simón I. . . . .	id	12.573
Pérez Velasco Lucio . . . . .	id	15
Perou Elena F. de . . . . .	id	34
<b>Al frente</b>		222.292

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>Del frente</b>		222.292
Perou Juan .. . . . .	La Paz	2.521
Perou Farfán Luis .. . . . .	id	14
Portillo Eduardo del .. . . . .	id	500
Portillo Lucio del .. . . . .	id	2.167
Portillo Pastora C. de .. . . . .	id	57
Padilla David L. .. . . . .	Sucre	1
Prudencio Carlos .. . . . .	Cochabamba	100
Perrier Josephine .. . . . .	Corbé, Francia	10
Quiroga L. Eduardo .. . . . .	Cochabamba	1
Quiroga L. María Luisa .. . . . .	id	8
Quiroga Luis Castel .. . . . .	Cochabamba	4
Quiroga Wálter Castel .. . . . .	id	1
Quezada Julio .. . . . .	La Paz	6
Rada Pablo .. . . . .	id	289
Rada Quintina R. v. de .. . . . .	id	125
Racini María D. de .. . . . .	id	6
Raya Justina .. . . . .	id	4
Riveros Flor Lorenzo .. . . . .	id	7
Romecín Eduardo .. . . . .	id	3
Romecín Martha Urquidi de .. . . . .	id	5
Rivero María Sara G. de .. . . . .	id	2
Revollo Luisa .. . . . .	Cochabamba	181
Revollo B. Ricardo .. . . . .	id	148
Ramos Rafael .. . . . .	Potosí	7
Reyes Ruck Fernando .. . . . .	Sucre	8
Rosenbluth Manuela A. de .. . . . .	id	83
Rosenbluth Enrique .. . . . .	id	5
Reyes Elías Ernesto .. . . . .	Oruro	7
Rosell y Sejas Guillermo .. . . . .	Santa Cruz	55
Ramírez Leonor v. de .. . . . .	Oruro	15
Rozzasa Linzio .. . . . .	Uyuni	32
Rouvier Etienne Jules Francois .. . . . .	París	172.50
Saavera Bautista .. . . . .	La Paz	354
Saavedra Julia de .. . . . .	id	125
Saenz Eloisa O. de .. . . . .	id	11
Salinas Fidelia v. de .. . . . .	id	187
Serrano Graciela Mendieta de .. . . . .	id	98
Sanjinés Julio .. . . . .	id	50
Sintich Víctor .. . . . .	id	113
Sociedad de Beneficencia de Señoras .. . . . .	id	152
<b>A la vuelta</b>		229.926.50



NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>A la vuelta</b>		229.926.50
Sociedad Peniel Hall . . . . .	La Paz	66
Solari Jerge . . . . .	id	36
Solari Alfredo . . . . .	id	36
Solari Luisa T. v. de . . . . .	id	36
Schweitzer & C <sup>o</sup> . . . . .	id	20
Sologueren Angela . . . . .	id	103
Sologueren Alfredo G. . . . .	id	20
Sologuren Leonor S. v. de . . . . .	id	44
Suárez Nicolás . . . . .	id	6.663
Suárez Hnos. . . . .	id	57
Salamanca Raquel . . . . .	Cochabamba	43
Salamanca Leonor . . . . .	id	48
Salamanca Daniel . . . . .	id	72
Salamanca Adrián . . . . .	id	7
Saavedra Juan Agustín . . . . .	Santa Cruz	1
Saavedra Rosa . . . . .	id	1
Suárez Rosenda S. de . . . . .	id	3
Salinas U. Eduardo . . . . .	Cochabamba	5
Sucesión Alejandro Ovando . . . . .	id	50
Sandoval José Alfredo . . . . .	Sucre	1
Santa Cruz Manuela F. de . . . . .	id	4
Silva Angel da . . . . .	Trinidad	2
Tapia M. Justo . . . . .	La Paz	13
Terrazas Pedro . . . . .	id	8
Tejada Elvira Argentina . . . . .	id	264
Tejada José Gonzalo . . . . .	id	264
Tejada Carlos Jimeno . . . . .	id	264
Tejada Luis Hernán . . . . .	id	264
Tejada José Luis . . . . .	id	41
Tejada S. Carlos . . . . .	id	5
Thompson A. G. . . . .	id	363
Terrazas Torrico Beatriz . . . . .	id	25
Terrazas Elena T. de . . . . .	id	38
Tapia Herederos Herminia de . . . . .	Cochabamba	1
Tejada U. Enrique . . . . .	La Paz	33
Tabourier Louis León Francois . . . . .	París	112
Terceros M. Adalberto . . . . .	Santa Cruz	33
Terceros M. Isabel . . . . .	id	8
Terrazas Augusto . . . . .	Riberalta	35
Urriolagoitia H. Mamerto . . . . .	Sucre	1
Urriolagoitia H. Julia . . . . .	id	1
Urriolagoitia C. Aida . . . . .	id	1
<b>Al frente</b>		239.018.50

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
<b>Del frente</b>		239.018.50
Urriolagoitia C. Adrián . . . . .	Sucre	1
Urquidi Leonor . . . . .	Oruro	60
Urquidi Carlos . . . . .	id	41
Urioste Francisca A. de . . . . .	Sucre	16
Vaca Arce Fernando . . . . .	La Paz	2
Vargas José N. . . . .	id	6
Valdez María René . . . . .	id	1
Vargas Elvira . . . . .	id	6
Vaudriy Zoila R. de . . . . .	id	113
Velasco Candelaria . . . . .	id	380
Velasco Gerardo . . . . .	id	2.645
Velasco H. Ismael . . . . .	id	260
Velasco José María . . . . .	id	1.500
Velasco Moisés . . . . .	id	28
Veintemillas Félix . . . . .	id	13
Vargas Lucio . . . . .	id	5
Velasco Mercedes Z. de . . . . .	id	10
Velasco Raquel B. de . . . . .	Cochabamba	1.563
Villazón Enriqueta T. de . . . . .	id	167
Virreira Margarita R. de . . . . .	Oruro	3
Velasco Justa C. de . . . . .	Santa Cruz	1
Valerio Fructuoso . . . . .	La Paz	87
Weil Alberto . . . . .	id	15
Zarate Aurora . . . . .	id	206
Zamora Leonor v. de . . . . .	Cochabamba	10
Zavala Corina U. de . . . . .	Sucre	1
Acciones al Portador que aun no han sido canjeadas con nominativas . . . . .	La Paz	191.25
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>246.349.75</b>

**RESUMEN**

Acciones del Supremo Gobierno Clase "A"	143.422.50
Acciones de los Bancos Asociados Clase "B"	36.115
Acciones de los Particulares Clase "C"	66.812.25
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>246.349.75</b>

La Paz, 31 de diciembre de 1937.